



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA
Bucaramanga, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ, en calidad de apoderado de la señora GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, por el correo institucional del juzgado allegó el informe de la VALORACIÓN DE APOYOS realizada a la señora **CECILIA GALINDO DE GARCIA** por una entidad privada. Incorpórese al expediente digital.

En observancia a lo dispuesto en el numeral 6° del Artículo 38 de la Ley 1996 de 2019, se corre traslado del mismo, por un término de diez (10) días contados a partir de la notificación de este proveído al MINISTERIO PÚBLICO, y a los señores CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCÍA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCÍA GALINDO y OLGA LUCIA GARCÍA GALINDO, en calidad de hijos de la señora **CECILIA GALINDO DE GARCIA**, para lo que estimen pertinente.

Finalmente, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 16 de agosto de 2.022, en su numeral tercero, se ha recibido el informe de la notificación a la parte demandada dentro de este proceso, el cual debe ser incorporado al expediente digital.

En consecuencia, el Juzgado Octavo de Familia de Bucaramanga, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

RESUELVE:

PRIMERO: INCORPORAR al expediente digital la VALORACIÓN DE APOYOS realizada por una entidad privada a la señora **CECILIA GALINDO DE GARCIA**.

SEGUNDO: CORRER TRASLADO por un término de diez (10) días contados a partir de la notificación de este proveído al MINISTERIO PÚBLICO, y a los señores CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCÍA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCÍA GALINDO y OLGA LUCIA GARCÍA GALINDO, en calidad de hijos de la señora **CECILIA GALINDO DE GARCIA**, para lo que estimen pertinente.

TERCERO: INCORPORAR al expediente digital la notificación del auto admisorio a la señora CECILIA GALINDO DE GARCIA.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **752de1c5c74860a35d43787b41a8896bc2179996c63e9b81325aeef03f544d60**

Documento generado en 27/09/2022 03:40:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: RAD: 2022- 00263 ALLEGO INFORME VALORACION DE APOYOS.

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 08/09/2022 15:43

Para: Mabel Rodriguez Acevedo <mrodrigac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (215 KB)

OFICIO 08 SEPTIEMBRE 2022.pdf;

De: Sebastián Rueda Rodríguez <sebastianrueda504@gmail.com>**Enviado:** jueves, 8 de septiembre de 2022 3:31 p. m.**Para:** Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Re: RAD: 2022- 00263 ALLEGO INFORME VALORACION DE APOYOS.

Adjunto oficio mediante el cual allego la anterior documentación.

El jue, 8 sept 2022 a la(s) 14:50, Sebastián Rueda Rodríguez (sebastianrueda504@gmail.com) escribió:

Señores

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGAj08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICADO: 680013110008-2022-00263-00**PERSONAL DE APOYO:** GLORIA INES GARCIA GALINDO**PERSONA CON DISCAPACIDAD:** CECILIA GALINDO DE GARCÍA**PROCESO:** ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS**REFERENCIA:** INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS

SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.098.818.195** expedida en Bucaramanga (Santander), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número **376.544** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la señora **GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **63.302.947** expedida en Bucaramanga (Santander), mediante el presente correo electrónico me permito allegar a su Despacho el correspondiente **INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS**, de acuerdo al oficio que se anexa.

Cordialmente,

SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ**Apoderado parte accionante**

ABG. SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ
ASESOR Y CONSULTOR JURÍDICO
sebastianrueda504@gmail.com
Celular: 312 3202336
Calle 55 No. 31-44 piso 2 barrio Antiguo Campestre (Bucaramanga)

Bucaramanga- Santander

Señores (a)

MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ
JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA –
SANTANDER
E.S.D.

RADICADO: **2022-00263**
PERSONA CON DISCAPACIDAD: CECILIA GALINDO de GARCIA.
PERSONAL DE APOYO: GLORIA INES GARCIA GALINDO.
APODERADO DEL PERSONAL DE
APOYO: SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ.

SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.098.818.195** expedida en Bucaramanga (Santander), abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta profesional número **376.544** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de la señora **GLORIA INES GARCIA GALINDO**, identificada con la cedula de ciudadanía número **63.302.947** expedida en Bucaramanga (Santander), me permito allegar a su despacho **INFORME VALORACION DE APOYOS** que fue realizada a la señora **CECILIA GALINDO de GARCIA** por parte de la empresa **PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S** identificada con el **NIT 900588223-4**; me permito relacionar la siguiente documentacion:

1. Informe de valoracion de apoyos practicado a la señora **CECILIA GALINDO de GARCIA**.
2. Certificado de existencia y representacion de la empresa **PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S**
3. RUT de la empresa **PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S**

ABG. SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ
ASESOR Y CONSULTOR JURÍDICO
sebastianrueda504@gmail.com

Celular: 312 3202336

Calle 55 No. 31-44 piso 2 barrio Antiguo Campestre (Bucaramanga)

4. Hojas de vida de los profesionales que practicaron el informe de valoración de apoyos.

Con la anterior documentación, damos cumplimiento al artículo cuarto de lo resuelto en el auto de fecha dieciseis (16) de Agosto de dos mil veintidos (2022) mediante el cual, se admite la demanda de adjudicación de apoyos, en el cual, se "ordeno la valoración de apoyos a la señora **CECILIA GALINDO DE GARCIA** a través de un ente privado idóneo (...)" ; en consecuencia le solicito señora juez continuar con el trámite del proceso a la mayor brevedad posible, en virtud que los derechos de la señora **CECILIA GALINDO de GARCIA** se están viendo afectados debido a la imposibilidad de manejar sus cuentas bancarias, cuentas donde es consignado sus ingresos de los que depende su mínimo vital.

No siendo otro el objeto del presente oficio, en Bucaramanga a los ocho (08) días del mes de Septiembre de dos mil veintidos (2022)

Cordialmente,



SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ.

C.C 1.098.818.195 expedida en Bucaramanga (Santander)

T.P 376.544 del C.S de la J.

RV: RAD: 2022- 00263 ALLEGO INFORME VALORACION DE APOYOS.

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 08/09/2022 15:02

Para: Mabel Rodriguez Acevedo <mrodrigac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Sebastián Rueda Rodríguez <sebastianrueda504@gmail.com>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 2:50 p. m.

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD: 2022- 00263 ALLEGO INFORME VALORACION DE APOYOS.

Señores

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICADO: 680013110008-2022-00263-00

PERSONAL DE APOYO: GLORIA INES GARCIA GALINDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD: CECILIA GALINDO DE GARCÍA

PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

REFERENCIA: INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS

SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.098.818.195** expedida en Bucaramanga (Santander), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número **376.544** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la señora **GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **63.302.947** expedida en Bucaramanga (Santander), mediante el presente correo electrónico me permito allegar a su Despacho el correspondiente **INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS**, de acuerdo al oficio que se anexa.

Cordialmente,

SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ

Apoderado parte accionante

1.EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

Dirigido a:	JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Rad 2022-00263.00		
Solicitado por:	GLORIA INES GARCIA GALINDO	Relación con la persona con discapacidad	Hija biológica
Fecha de inicio de valoración:	Agosto 29 de 2022	Fecha de finalización de valoración	Septiembre 2 de 2022
Elaborado por: PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SA. NIT900.588.223-4	ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica TP 128660	MARITZA M. PATIÑO G. Trabajadora Social TP 051143803-RR	IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra RM 1267-92
<i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i> <i>Pessoa servimos en salud mental SAS cumple con todos los requerimientos de idoneidad, accesibilidad, talento humano y procedimientos exigidos en el artículo 2.8.2.4.3 del decreto 487 de abril 1 de 2022 para las instituciones privadas que prestan el servicio de valoración de. necesidades de apoyo.</i>			

2.PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

NOMBRE DEL PACIENTE	CECILIA GALINDO DE GARCIA
NUMERO DE IDENTIFICACION	27.910.025 de Bucaramanga (Santander)
FECHA DE NACIMIENTO	08 de noviembre de 1.933
LUGAR DE NACIMIENTO	San José de Miranda (Santander)
GÉNERO	Femenino
EDAD BIOLOGICA	88 años
ESTADO CIVIL	Viuda
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Secundaria incompleta

OCUPACIÓN	Pensionada
CIUDAD DE RESIDENCIA	Bucaramanga (Santander)
BARRIO DE RESIDENCIA	Barrio Conucos
DIRECCION DE RESIDENCIA	Calle 63 # 27-72 Bloque 3 apartamento 3-2
TELEFONO DE CONTACTO	3118483613
PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE	MARTHA CECILIA GARCIA (hija) RICARDO GARCIA (yerno)
INFORMANTE PRINCIPAL	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO (hija, conviviente)
OTROS INFORMANTES ENTREVISTADOS	CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCÍA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCÍA GALINDO, OLGA LUCIA GARCÍA GALINDO

3.TIPO DE DISCAPACIDAD

FISICA	X	VISUAL		AUDITIVA	
SORDOCEGUERA		INTELECTUAL/COGNITIVA	X	MENTAL /PSICOSOCIAL	X
MULTIPLE					
FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE					
Diálogo restringido por su condición mental. No cuenta con expresión verbal suficiente para hacerse entender. Su diálogo es pobre e irrelevante la mayor parte de las veces. Habla con dificultad con alguna disartria. No es capaz de comprender frases complejas, no puede contestar un cuestionario escrito. Su comunicación escrita está alterada: No puede leer, no escribe ni conserva la capacidad de firmar.					
OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS					
Se realizó consulta por videollamada a la paciente y su familiar por dos de los profesionales y se realizó entrevista telefónica a los demás. .					

Se le informó al paciente la razón de la entrevista clínica y la señora no pudo responder.

4.ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?			
Si		No	X
Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?			
GLORIA INES GARCIA GALINDO (hija)			
La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019			
Si	X	No	

5. ¿POR QUÉ ESTÁ ABSOLUTAMENTE IMPOSIBILITADA?

Su condición cognitiva está severamente alterada, su comprensión del lenguaje y su expresión verbal está comprometida por su discapacidad cognitiva. Todas estas limitaciones le impiden comprender y expresar pensamientos abstractos y no tiene capacidad para autodeterminarse.			
¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato?			
Entrevista médica y psicológica al paciente y al familiar. Entrevista telefónica al cuidador primario y a otros familiares.			
La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleva a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019			
SI	X	NO	
¿Por qué esta imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?			
Su condición cognitiva le impide la toma de decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones, pero puede tomarlas con algún apoyo.			

¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos?
Al no poder autodeterminarse sin apoyo su condición se hace vulnerable. Las alteraciones de su condición mental comprometiendo su seguridad y la de los convivientes.
¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos?
Indefinidos ella es una persona vulnerable por su discapacidad. No ha podido solucionar asuntos jurídicos y administrativos para manejar su dinero y requiere que otros puedan ayudarle por su condición mental.

6.DATOS BIOGRAFICOS

GESTACION Y PARTO	Producto de hogar estable. Familia numerosa. Dos hermanas aún viven. Desconocen detalles sobre su nacimiento pero creen que fue normal.
DESARROLLO PSICOMOTOR	Desarrollo aparentemente normal.
ESCOLARIDAD	Escolarizada en su municipio y luego en Bucaramanga, no pudo terminar el bachillerato pero realizó estudios de normalista.
ADOLESCENCIA	Sin mayores alteraciones durante el periodo. Antes de terminar la adolescencia se vinculo al magisterio como docente.
EDAD ADULTA	En la edad adulta continuo trabajando como docente en varios municipios de la provincia de Guanentina Comunera y luego en Floridablanca y Piedecuesta en Santander. Fue docente por cuarenta y cinco años hasta que cumplió su edad de retiro forzoso. Durante algunos años estuvo trabajando como voluntaria en la AVAC (Asociación Voluntaria de Alivio al Cáncer) en Piedecuesta, por diez años más. Desde entonces ha permanecido en casa, al cuidado de su familia. Tuvo una relación de matrimonio por más de cuarenta años con el señor GUILLERMO GARCIA GUTIERREZ con el cual vivió hasta su muerte hace diecinueve años. De la relación tuvieron cinco hijos, actualmente vivos e independientes. Despues del fallecimiento del esposo la señora continuó viviendo sola por algun tiempo, luego con algunos auxiliares y desde el año 2012 con su hija MARTHA CECILIA por dos años, decidió volver a vivir independiente y sólo en el año 2018 los familiares la llevaron

	nuevamente a su residencia. Su subsistencia actual depende de la pensión que recibe.
ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES	Hipertensión arterial en manejo. Hipotiroidismo en tratamiento. Cardiopatía por insuficiencia cardíaca en manejo convencional. No tiene otras patologías crónicas. Osteoartrosis de rodilla que requirió reemplazo protésico bilateral. fauquectomia. No ha tenido otras cirugías. Niegan consumo reciente de licor, cigarrillo o psicotoxícos. Tuvo una convulsión después de una infección aguda. No traumas craneo encefálicos. No patologías psiquiátricas tratadas “le formulaban Duloxetina, pero no sabemos para que” “siempre fue nerviosa, con miedo a la noche y a la oscuridad”. Antecedentes familiares de enfermedades similares negativos.
DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL	En el año 2012 un vecino le mató el perro y suceso que acelera su angustia presentando temores exagerados y alteraciones inespecíficas de memoria por los cuales la revisó un psicólogo y un psiquiatra que le formularon duloxetina pero no tienen mayor información. Al parecer el cuadro fue insidioso y la paciente trataba de mantener su independencia. Hace unos cinco años empezó a presentar suspicacia y alteraciones de conducta “le dio temor repentino de la persona que la acompañaba” “le dieron crisis en que se quería salir abruptamente y tocaba acompañarla para que se tranquilizara, a veces desordenada y en pijama”. un deterioro de su memoria y perseveración “repetía lo mismo, preguntaba muchas veces y contaba la misma historia muchas veces”. “cuando murió uno de los hermanos se olvidó y reclamaba mucho que no le habían informado de la muerte”. A pesar de vivir sola era evidente la desorientación, equívocos en actividades cotidianas, más tarde errores crasos en nombres de sus familiares y relacionados. En el 2018 se hicieron mayores la ansiedad, las alteraciones de memoria, orientación o capacidad praxica, desconociendo a los familiares y errores de atribución o falsos reconocimientos. Ahora permanece incontinente, está apática y sin mayor interés expresado. Permanece en casa, sin hacer peticiones. Ha presentado crisis agudas esporádicas de alteración comportamental en tres oportunidades que fueron interpretados como accidentes cerebrales vasculares con disartria, afasia y parésias de corta duración, pero su nivel funcional ha sido estable en lo deficitario en los últimos años sin mayores modificaciones hasta la fecha. En el momento recibe

	visitas domiciliarias del médico general y terapia física. Cada tres meses recibe videollamada por neurología.
MEDICAMENTOS QUE UTILIZA	Levotiroxina, Omeprazol, Levetiracetam, Amlodipino, Carvedilol, Sertralina, Atorvastatina, ASA y Acetaminofén.
EXAMEN PSIQUIATRICO	Mujer adulta de talla media, senil, tiende al sobrepeso, vestida adecuadamente, entrevistada en la sala de su casa. Permanece sentada tranquila, establece contacto visual y trata de colaborar. No puede identificar a la familiar, ríe con el entrevistador, pero no es capaz de responder preguntas simples. No tiene conciencia de enfermedad. No delirante. no es capaz de hablar de forma argumentada, pero obedece algunas ordenes simples. Sensopercepción aparentemente normal. Sensorio completamente alterado con desorientación espacial temporal. No es capaz de entender el lenguaje escrito. Juicio alterado.

7.APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV:

Eje I	Diagnostico Psiquiátrico	1. Trastorno neurocognitivo mayor tipo demencia vascular multiinfarto
Eje II	Trastornos de Personalidad o Retardo mental	
Eje III	Enfermedad física	1. Episodio convulsivo tardío, secundario 2. Hipertensión arterial. 3. Hipotiroidismo. 4. Cardiopatía crónica de tipo insuficiencia cardiaca. 5. Hiperlipidemia. 6. Accidente cerebral vascular, inespecíficos.
Eje IV	Eventos Psicosociales Estresante	1. Persona dependiente de otros para su supervivencia.
Eje V	Nivel Funcional Escala de evaluación de la actividad Global (EEAG)	1. LIMITACIÓN FUNCIONAL GRAVE (30%) del funcionamiento habitual del adulto normal) por alteraciones de motricidad, comportamiento y comunicación. En la Escala de Evaluación Global (EEAG) que corresponde al eje V de la clasificación internacional de enfermedades psiquiátricas (DSM-IV) se puntúa el nivel

		funcional entre 100 y 10 donde el menor puntaje indica más deterioro y el mayor puntaje mejor funcionalidad.
--	--	--

8. TIPO DE ENFERMEDAD PRINCIPAL		9. EXPLICACION ETIOLÓGICA
Congénita, genética o del periodo perinatal	No	En el caso de enfermedades como las demencias, las característica comunes, son los varios déficits cognoscitivos, sumados al deterioro de la memoria y adicional a otras alteraciones como la afasia o la agnosia. El diagnostico diferencial depende de factores más nebulosos como la edad de aparición, la velocidad de la progresión de los síntomas y la existencia de patologías vasculares crónicas como la hipertensión arterial, la cardiopatía o la aterosclerosis por hiperlipidemia pueden derivar en demencia por infartos múltiples cerebrales.
Crónica	Si	Su lesión cerebral ha sido persistente por un periodo prolongado de más de seis meses sin lograr mejoría significativa con la medicación utilizada.
Degenerativa	Si	Su nivel funcional ha ido paulatinamente deteriorándose con alteración motora, del comportamiento y del sensorio cada vez mayor sin expectativas de mejoría significativas.

8.VALORACION PSICOLÓGICA

CUIDADO PERSONAL y MOVILIDAD	BAÑO Y VESTIDO: La señora Cecilia necesita apoyo total para bañarse suele aceptar, ella acepta los cuidados. No se viste sola y no elige la ropa, no se ayuda un poco, pero debe ser asistida, ya que no identifica las prendas. Su respuesta es pasiva y ausente, debe ser guiada en esta actividad desde la mañana.
	CONTROL DE ESFÍNTERES: Ella tiene control del esfínter diurno y nocturno, la familia le regula los horarios, pero usa pañal. Tiene accidentes por día y algunas veces hace resistencia a los cuidados.
	MOVILIDAD: ella se traslada de la cama a la ducha, ella no resiste estar de pie, porque no tiene equilibrio. La pasan en una silla

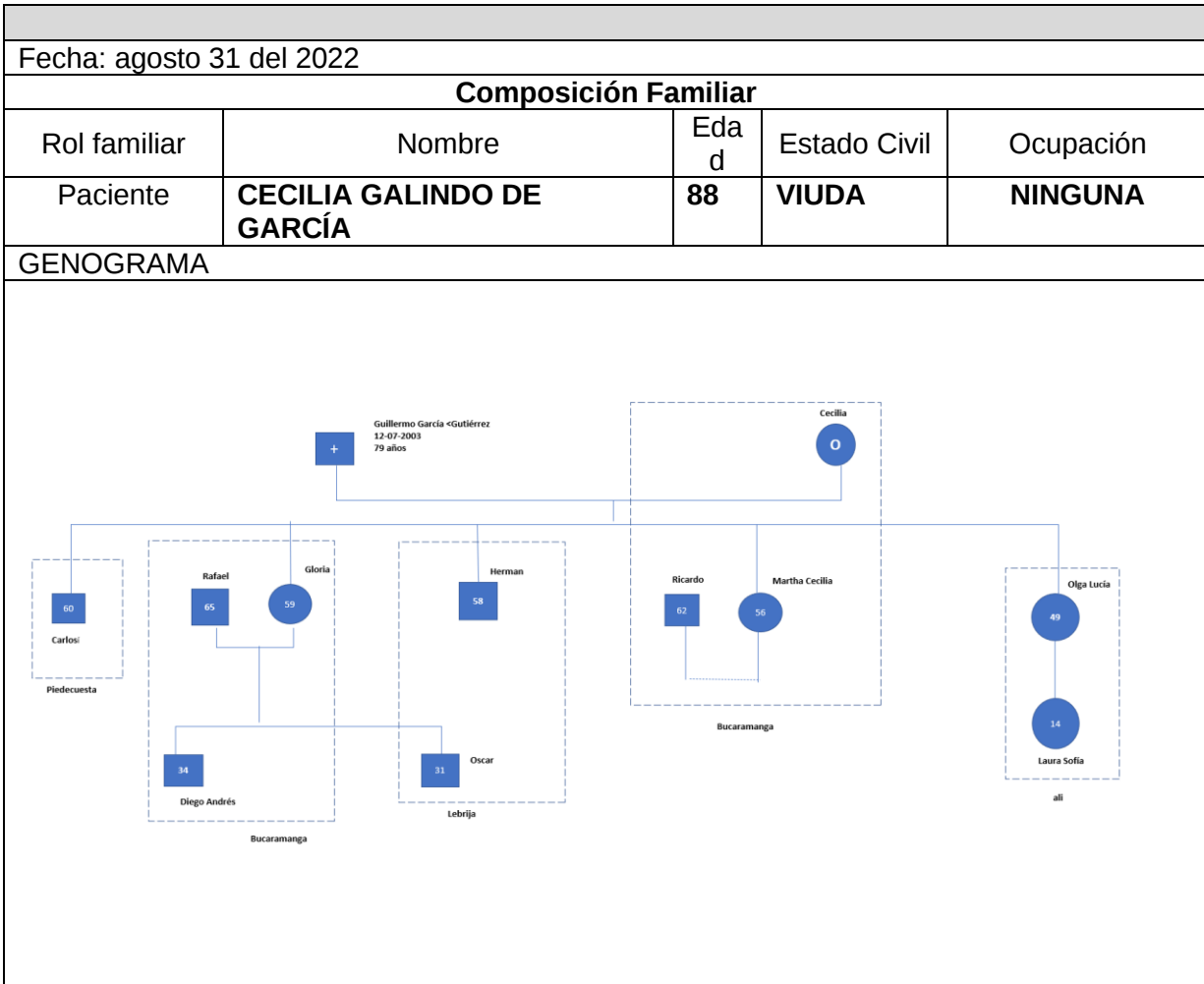
	reclinomática, para el traslado lo deben hacer entre dos personas. Hay días que está muy desconectada y no le responden las piernas. Ya no se ubica espacialmente ni en casa ni en el barrio ni en la ciudad. Para desplazamientos fuera de la casa la llevan en silla de ruedas y esto en muy pocas veces. ALIMENTACIÓN: Ella requiere acompañamiento total ya que no come por sí sola, y debe ser motivada para que continúe la alimentación en especial cuando está muy desconectada. Le dan una dieta normal hay días que se resiste a la alimentación y le dan Ensure. QUEJAS FÍSICAS: la señora Cecilia realiza un gesto de dolor, dice que le duele la cabeza o se indispone. Le dan acetaminofén y hace un quejido cuando la van a sentar. La familia debe leer las señales del cuerpo para poder evaluar el riesgo. COMUNICACIÓN: La señora Cecilia por momentos hace contacto visual, sonríe, hace gestos. A veces reacciona ante la presencia de sus hijos y otras veces notan que su mirada está muy perdida. Aun ríe. Dice algunas palabras, pero que como evoca un recuerdo y se angustia y pregunta por el papá y la mamá. A veces llama la hija en la noche. Conciencia del problema: La hija la nota angustiada y dice que no sabe dónde está. APARIENCIA PERSONAL: la señora Cecilia se observa de bajo peso, con una adecuada presentación personal acorde y apropiada para su edad, limpia y organizada.
OCIO Y TIEMPO LIBRE:	Se la pasa en una silla, hay días en que está muy dormida y cuando esta desierta la ponen a ver televisión. Ahora últimamente notan que hay una marcada desconexión total. Que decisiones toma en esta área: ninguna, ya no los conoce.
OCUPACION:	La señora Cecilia no desempeña ninguna ocupación debido a sus condiciones en su esfera mentales. Decisión que toma. Por su estado de deficiencia mental global no responde a esta área.
TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS	La señora Cecilia no trabaja. Anteriormente la describían como una mujer muy activa. Su Decisión con respeto a esta área: por su estado de deficiencia del funcionamiento mental no responde a esta área.

RELACIONES PERSONALES:	La señora Cecilia establece contacto visual, no hace saludo social y sonríe. Se muestra muy callada y ausente, pero a veces saluda. Ante el estímulo de cogerle la mano, puede sujetarla, pero esto muy ocasional. Ocasionalmente reacciona ante la caricia y besos de su hija, se la pasa muy ausente Ocasionalmente recibe las visitas de otros familiares, pero no hay respuesta ante su llegada. Decisión con respecto a esta área: Se identifica un gesto de angustia.
ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y VOTO	La señora Cecilia no accede a la toma de decisiones jurídicas relacionadas con patrimonio, entre otros. No ejerce el derecho al voto. Reconocimiento del proceso de valoración: Durante la visita, estaba presente pero su respuesta era pasiva, observaba no reacciona, Posiblemente no hay reconocimiento del este proceso de evaluación.
USO DEL DINERO	La señora Cecilia No reconoce los billetes, no reconoce su valor, no responde ante este estímulo. Hay una marcada desconexión con el medio exterior. Decisiones al respecto. No toma ninguna decisión al respecto. No pregunta por los pagos y sus obligaciones. Avece dice la palabra plata y le dan una carterita, pero no hay ningún interés

9.AUTODETERMINACIÓN

¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES?
1. Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para:
2. Requiere APOYO SIMPLE para:
3. Requiere MÁXIMO APOYO para: a. Cuidado en su aseo personal y elección de ropa. b. Administración de medicamentos y cuidados médicos. c. Alimentación. d. Control de esfínteres. e. Movilidad en casa. f. Administrar su dinero y propiedades. g. Hacer compras y pagos. h. Movilidad en la ciudad. i. Ocuparse de sus objetos personales.

10. VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR



11. REPORTE SITUACION FAMILIAR

Establezco contacto con los hijos de la paciente Cecilia Galindo de García informan que sus padres estuvieron casados durante 42 años, la relación conyugal la describen como una relación normal, respetuosa, de colaboración mutua, de pocas expresiones de afecto entre ellos, sus hijos no evidenciaron discusiones, ni conflictos en la pareja, al parecer resolvían los desacuerdos de manera privada, los caracterizaba como pareja el respeto por la opinión y decisiones del otro. El esposo de un temperamento tranquilo, y la paciente de carácter fuerte. El esposo de la paciente se desempeñó en varios oficios, fue administrador de un restaurante, de una finca, comerciante y los últimos años laborales trabajó en la secretaría de salud de Santander lugar donde se pensionó, la paciente fue docente de los primeros grados de primaria, labor que desempeñó de manera idónea hasta que se pensionó. La

paciente cuido al esposo cuando enferma, se sintió tranquila cuando el señor fallece pues sentía que había cumplido como esposa. La pérdida del señor fue dolorosa para la familia, pero también tuvieron una sensación de tranquilidad porque no tuvo dolor ni se postro.

La paciente y esposo son recordados como padres muy buenos, responsables, siempre pendientes de las necesidades de los hijos, les brindaron apoyo emocional y económico, eran cariñosos, siempre tuvieron una buena relación con los hijos, ambos aportaban al sostenimiento del hogar, y eran reconocidos por sus hijos como autoridad; eran padres justos, felicitaban y reprendían a quien se salía de las reglas establecidas, les enseñaron a su hijos valores y principios como la responsabilidad, la honorabilidad, el amor y la unión familiar. La paciente fue sobreprotectora con sus hijos, le gustaba conversar con estos, le gustaba recordar su infancia, compartía con sus hijos juegos de mesa, y como abuela ayudo a cuidar a sus nietos, era muy cariñosa con estos.

Los hijos manifiestan que su madre fue la líder, matrona y el alma de la casa, era quien definía todos los procesos de la casa, el esposo la apoyaba en las decisiones que tomaba. Fue una excelente docente, dedicada a su trabajo y alumnos siempre trabajo con el objetivo de que sus alumnos salieran bien preparados, sostenía una excelente relación con los padres de sus alumnos, fue querida y respetada por sus compañeros de trabajo, se caracterizó por ser una buena persona, solidaria, le gustaba ayudar a otros desde sus posibilidades.

Después del fallecimiento del esposo la paciente, decide vivir sola, tenía el control de su vida y de sus cosas era autónoma e independiente, para el 2012 presenta olvidos como pagar dos veces la factura de los servicios, al parecer hubo un evento muy doloroso para la paciente que fue la muerte de su perra, al parecer esto le desencadena la demencia. La paciente decide irse a vivir con su hija Martha Cecilia, vive con ella durante dos años, pero no se sentía cómoda porque no podía disponer y tener dominio de su vida, y pide irse a vivir sola para tener el control de su vida y vivienda, vive sola durante tres años, posteriormente la paciente presenta cuadros de angustia, sale a la calle en pijama, no obedecía a la persona que la cuidaba, sentía miedo, y decía que le iban hacer daño y ya no quería estar sola, y los hijos deciden que debe ir a vivir con su hija Martha Cecilia quien es su cuidadora principal desde hace cuatro años, Martha Cecilia informa que el cuidado de su madre ha pasado por varias etapas donde es evidente el deterioro de esta, quien es cada día más dependiente de cuidado, actualmente no reconoce a sus hijos.

Los hijos de la paciente sostienen una relación muy buena, manifiestan que tienen una relación muy estrecha, cercana se comunican adecuadamente y de manera permanente hay cordialidad y afecto entre ellos, no hay presencia de conflictos, los convoca la madre, son solidarios entre sí. Martha Cecilia y Gloria Inés hijas de la paciente viven muy cerca con el objetivo de apoyar en el cuidado de la paciente. Los sobrinos y yernos de la paciente son muy unidos y aman y respetan a la paciente.

Familia en crisis de desarrollo por el envejecimiento de la paciente, actualmente en crisis de desvalimiento ya que la paciente requiere de un alto nivel de atención y cuidados especiales, cuenta con un apoyo familiar excelente de parte de sus hijos, quienes tienen una excelente relación que les permite llegar a acuerdos fácilmente.

12. INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS

PREFERENCIAS		Para Cecilia, es difícil definir las preferencias de la familia, trata de respetar sus gustos, ella ya no pide nada.
METAS ASPIRACIONES	Y	No realiza ninguna manifestación al respecto. Por su deficiencia mental global no responde a esta área. Decisiones en esta área. Ninguna.
REACCIONES EMOCIONALES		Suele mantener un estado emocional pasivo la mayor parte del tiempo. Callada, observa su alrededor. La familia nota un gesto de angustia ya no llora. La notan asustada en la noche. A veces se enoja cuando está despierta para ir al baño mira feo. En ocasiones señala algo y finge cogerlo.
BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.		Su comunicación está afectada por sus síntomas de alteración neurológicos que compromete su área del lenguaje que afecta su comprensión. Otra barrera la conforma la no respuesta a ordenes necesitando una estimulo físico por otros (ser guiada) para lograr una respuesta. Así mismo su estado mental y su memoria le impiden ejecutar una mínima respuesta con su autonomía. Para la familia es difícil, pero la acompañan y cuidan con paciencia. Es agotador pero es manejable y colaboradora.
COMO SE RELACIONA		La señora Cecilia hace contacto visual por momentos, se muestra un poco apática y pasiva. Vive en compañía de su hija Martha y el yerno. Sus otros hijos la visitan frecuentemente

13. PERSONAS DE APOYO

¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIGE PARA QUE LE DE APOYO?
Ante la pregunta No responde

¿PARENTESCO?
No responde
¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO?
. No responde
¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE?
No responde
¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE?
No responde

14. DE APOYOS PARA LA TOMA DE DESICIONES.

DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO			
DESCRIPCION DE APOYO	DESCRIPCION DE APOYO	PERSONA DE APOYO	PARENTESCO
1. COMUNICACIÓN	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión a terceros. (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Solicitud y aceptación de consejo (SI)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Ayuda a explicar las cosas que pasan (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Ayuda para hacerse entender. (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (Si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (si)	CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS	HIJOS

		GARCIA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCIA GALINDO, OLGA LUCIA GARCIA GALINDO	
	Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (si).	CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS GARCIA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCIA GALINDO, OLGA LUCIA GARCIA GALINDO	HIJOS
3.MEDICOS Y PERSONALES	Actividad de aseo y cuidado físico. (SI) Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (si) Traslado a lugares de atención y citas (SI)	ELIZABETH AYALA JURADO ESPERANZA MARTINEZ MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO MEDICO DOMICILIARIO	CUIDADORAS HIJA

4 3. ADMINISTRACION DE DINERO.	Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (si)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Conocimiento de denominación de billetes y monedas (SI)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Operación básica de compras y pagos. (si)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Apertura y manejo de cuentas bancarias. (SI)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Uso de tarjeta débito. (SI)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
5.ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
5.REPRESENTACION LEGAL	Comprensión de actos jurídicos que implican toma de decisión frente al patrimonio (si)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA

16.NECESIDADES DE APOYO MÉDICAS

NECESIDADES DE APOYO MEDICAS	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
CUIDADO RESPIRATORIO	X		
1. INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO	X		
2. DRENAJE POSTURAL	X		

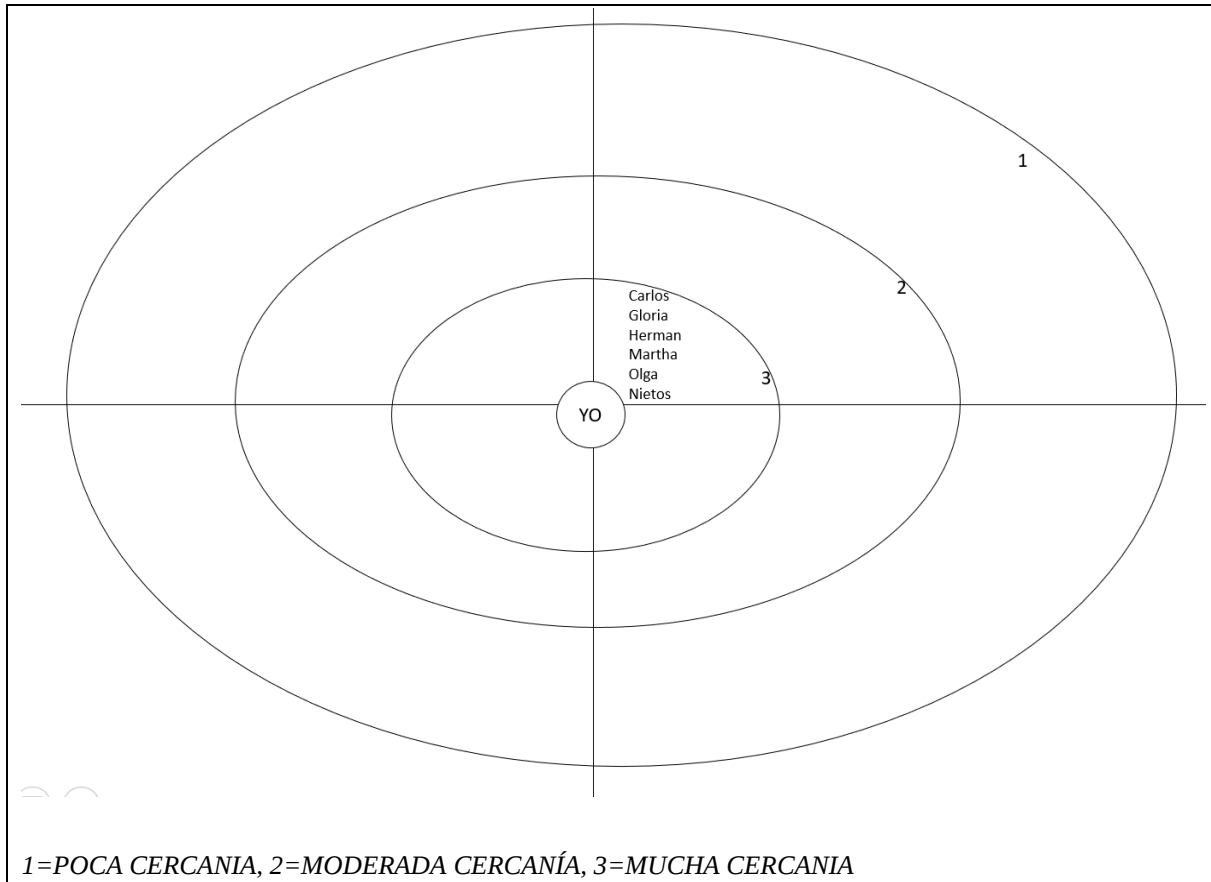
3. ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX	X		
4. SUCCIONAR SECRECIONES	X		
AYUDA EN LA ALIMENTACION			X
5. ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA	X		
6. ALIMENTACION POR Sonda GASTROEYUNAL	X		
7. ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA)	X		
CUIDADOS DE LA PIEL			X
8. DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION	X		
9. VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS	X		
OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES	X		
10. PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS	X		
11. CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS	X		
12. HEMODIALISIS	X		
13. CUIDADOS DE OSTOMIAS	X		
14. SER LEVANTADO Y TRASLADARSE	X		
15. SERVICIOS DE TERAPIA	X		
16. OTROS (ESPECIFICAR)	X		

16.DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES

DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
1. PUEDE TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES Y ARGUMENTADAS			X
2. PUEDE OBTENER INFORMACION SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN ANTES DE TOMAR UNA DECISION			X
3. PUEDE PREVER LAS CONSECUENCIAS DE SUS DETERMINACIONES			X
4. PUEDE CAMBIAR DE DECISION EN BASE A ARGUMENTOS			X

Relaciones con familia extensa y red social.			Observaciones: La paciente no sale de su vivienda por las dificultades que presenta a nivel de movilidad, además se angustia cuando va a otra vivienda. Las hermanas de la paciente no la visitan porque ya son también ancianas una de ellas tiene 98 años. Es visitada con frecuencia por nietos y sobrinos, la familia llama diariamente para saber de la paciente.
Las relaciones con la familia extensa	ninguna	02	
Las relaciones con su medio social	ninguna	01	

17.ECOMAPA



18.AMBITOS DE DECISION

	AMBITO	NO NECESITA APOYO	APOYO PARCIAL	APOYO EXTENSO	NO APLICA
1	PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO			X	
2	FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL			X	
3	SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA)			X	
4	TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS				X
5	ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO			X	

19.CONCEPTO

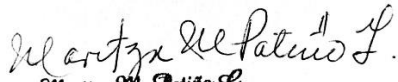
Se observa una paciente con alteración en la funcionalidad mentales globales como la conciencia de si, las capacidades intelectuales y funciones mentales específicas como memoria, atención, comprensión y cálculo, no está ubicada en tiempo. Su capacidad de aprendizaje está afectada, severamente, afectando su participación. Se observa una unión y reconocimiento de vinculación afectiva importante en la que Cecilia logra tener acercamientos cálidos de búsqueda de cuidados lo que revela una conciencia de su vulnerabilidad.

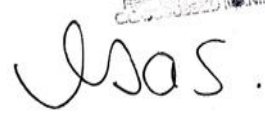
La señora GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, hija de la paciente CECILIA GALINDO DE GARCIA solicita ser la persona de apoyo judicial de la paciente para representarla legalmente en lo que se requiera ya que la paciente presenta Alzheimer y no puede representarse a si misma, requiere de este apoyo judicial para poder realizar trámites bancarios.

CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCÍA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCÍA GALINDO, OLGA LUCÍA GALINDO GARCÍA, están de acuerdo que su hermana GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO sea la persona de apoyo judicial de la madre porque: es la hija, es la persona indicada, confían plenamente en ella, ha administrado los recursos de la paciente muy bien, es muy ordenada y estricta en el manejo del dinero de la madre, es honesta, además informa a los hermanos de los ingresos y egresos de los dineros de la paciente. Por lo anteriormente expuesto no se evidencia conflicto de intereses. Para la realización de este informe se realizaron cinco video llamadas y cinco llamadas.

21.SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS

No aplica debido a la alteración global del funcionamiento severo e irreversible.
SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES
Debe continuar en terapia física y ocupacional.
DIFICULTADES Y OBSERVACIONES
Ninguna.


Maritza M. Patiño C.
Trabajadora Social
Registro Profesional 051143803-RR


Isabel Cristina Giraldo
Psicóloga
Especialista en Psicología Clínica

MARITZA PATIÑO
Trabajador social

ISABEL CRISTINA GIRALDO
Psicóloga clínica
Especialista en psicología clínica


Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.399.418
R.M. 1247-92

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
Médico psiquiatra

PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
NIT 900.588.223-4
VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
CALI-VALLE
Tel 3028285553
Email peessoa.apoyojudicial@gmail.com

1.EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

Dirigido a:	JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Rad 2022-00263.00		
Solicitado por:	GLORIA INES GARCIA GALINDO	Relación con la persona con discapacidad	Hija biológica
Fecha de inicio de valoración:	Agosto 29 de 2022	Fecha de finalización de valoración	Septiembre 2 de 2022
Elaborado por: PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SA. NIT900.588.223-4	ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica TP 128660	MARITZA M. PATIÑO G. Trabajadora Social TP 051143803-RR	IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra RM 1267-92
<i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i> <i>Pessoa servimos en salud mental SAS cumple con todos los requerimientos de idoneidad, accesibilidad, talento humano y procedimientos exigidos en el artículo 2.8.2.4.3 del decreto 487 de abril 1 de 2022 para las instituciones privadas que prestan el servicio de valoración de. necesidades de apoyo.</i>			

2.PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

NOMBRE DEL PACIENTE	CECILIA GALINDO DE GARCIA
NUMERO DE IDENTIFICACION	27.910.025 de Bucaramanga (Santander)
FECHA DE NACIMIENTO	08 de noviembre de 1.933
LUGAR DE NACIMIENTO	San José de Miranda (Santander)
GÉNERO	Femenino
EDAD BIOLOGICA	88 años
ESTADO CIVIL	Viuda
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Secundaria incompleta

OCUPACIÓN	Pensionada
CIUDAD DE RESIDENCIA	Bucaramanga (Santander)
BARRIO DE RESIDENCIA	Barrio Conucos
DIRECCION DE RESIDENCIA	Calle 63 # 27-72 Bloque 3 apartamento 3-2
TELEFONO DE CONTACTO	3118483613
PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE	MARTHA CECILIA GARCIA (hija) RICARDO GARCIA (yerno)
INFORMANTE PRINCIPAL	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO (hija, conviviente)
OTROS INFORMANTES ENTREVISTADOS	CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCÍA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCÍA GALINDO, OLGA LUCIA GARCÍA GALINDO

3.TIPO DE DISCAPACIDAD

FISICA	X	VISUAL		AUDITIVA	
SORDOCEGUERA		INTELECTUAL/COGNITIVA	X	MENTAL /PSICOSOCIAL	X
MULTIPLE					
FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE					
Diálogo restringido por su condición mental. No cuenta con expresión verbal suficiente para hacerse entender. Su diálogo es pobre e irrelevante la mayor parte de las veces. Habla con dificultad con alguna disartria. No es capaz de comprender frases complejas, no puede contestar un cuestionario escrito. Su comunicación escrita está alterada: No puede leer, no escribe ni conserva la capacidad de firmar.					
OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS					
Se realizó consulta por videollamada a la paciente y su familiar por dos de los profesionales y se realizó entrevista telefónica a los demás. .					

Se le informó al paciente la razón de la entrevista clínica y la señora no pudo responder.

4.ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?			
Si		No	X
Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?			
GLORIA INES GARCIA GALINDO (hija)			
La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019			
Si	X	No	

5. ¿POR QUÉ ESTÁ ABSOLUTAMENTE IMPOSIBILITADA?

Su condición cognitiva está severamente alterada, su comprensión del lenguaje y su expresión verbal está comprometida por su discapacidad cognitiva. Todas estas limitaciones le impiden comprender y expresar pensamientos abstractos y no tiene capacidad para autodeterminarse.			
¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato?			
Entrevista médica y psicológica al paciente y al familiar. Entrevista telefónica al cuidador primario y a otros familiares.			
La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleva a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019			
SI	X	NO	
¿Por qué esta imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?			
Su condición cognitiva le impide la toma de decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones, pero puede tomarlas con algún apoyo.			

¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos?
Al no poder autodeterminarse sin apoyo su condición se hace vulnerable. Las alteraciones de su condición mental comprometiendo su seguridad y la de los convivientes.
¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos?
Indefinidos ella es una persona vulnerable por su discapacidad. No ha podido solucionar asuntos jurídicos y administrativos para manejar su dinero y requiere que otros puedan ayudarle por su condición mental.

6.DATOS BIOGRAFICOS

GESTACION Y PARTO	Producto de hogar estable. Familia numerosa. Dos hermanas aún viven. Desconocen detalles sobre su nacimiento pero creen que fue normal.
DESARROLLO PSICOMOTOR	Desarrollo aparentemente normal.
ESCOLARIDAD	Escolarizada en su municipio y luego en Bucaramanga, no pudo terminar el bachillerato pero realizó estudios de normalista.
ADOLESCENCIA	Sin mayores alteraciones durante el periodo. Antes de terminar la adolescencia se vinculo al magisterio como docente.
EDAD ADULTA	En la edad adulta continuo trabajando como docente en varios municipios de la provincia de Guanentina Comunera y luego en Floridablanca y Piedecuesta en Santander. Fue docente por cuarenta y cinco años hasta que cumplió su edad de retiro forzoso. Durante algunos años estuvo trabajando como voluntaria en la AVAC (Asociación Voluntaria de Alivio al Cáncer) en Piedecuesta, por diez años más. Desde entonces ha permanecido en casa, al cuidado de su familia. Tuvo una relación de matrimonio por más de cuarenta años con el señor GUILLERMO GARCIA GUTIERREZ con el cual vivió hasta su muerte hace diecinueve años. De la relación tuvieron cinco hijos, actualmente vivos e independientes. Despues del fallecimiento del esposo la señora continuó viviendo sola por algun tiempo, luego con algunos auxiliares y desde el año 2012 con su hija MARTHA CECILIA por dos años, decidió volver a vivir independiente y sólo en el año 2018 los familiares la llevaron

	nuevamente a su residencia. Su subsistencia actual depende de la pensión que recibe.
ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES	Hipertensión arterial en manejo. Hipotiroidismo en tratamiento. Cardiopatía por insuficiencia cardíaca en manejo convencional. No tiene otras patologías crónicas. Osteoartrosis de rodilla que requirió reemplazo protésico bilateral. fauquectomia. No ha tenido otras cirugías. Niegan consumo reciente de licor, cigarrillo o psicotoxícos. Tuvo una convulsión después de una infección aguda. No traumas craneo encefálicos. No patologías psiquiátricas tratadas “le formulaban Duloxetina, pero no sabemos para que” “siempre fue nerviosa, con miedo a la noche y a la oscuridad”. Antecedentes familiares de enfermedades similares negativos.
DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL	En el año 2012 un vecino le mató el perro y suceso que acelera su angustia presentando temores exagerados y alteraciones inespecíficas de memoria por los cuales la revisó un psicólogo y un psiquiatra que le formularon duloxetina pero no tienen mayor información. Al parecer el cuadro fue insidioso y la paciente trataba de mantener su independencia. Hace unos cinco años empezó a presentar suspicacia y alteraciones de conducta “le dio temor repentino de la persona que la acompañaba” “le dieron crisis en que se quería salir abruptamente y tocaba acompañarla para que se tranquilizara, a veces desordenada y en pijama”. un deterioro de su memoria y perseveración “repetía lo mismo, preguntaba muchas veces y contaba la misma historia muchas veces”. “cuando murió uno de los hermanos se olvidó y reclamaba mucho que no le habían informado de la muerte”. A pesar de vivir sola era evidente la desorientación, equívocos en actividades cotidianas, más tarde errores crasos en nombres de sus familiares y relacionados. En el 2018 se hicieron mayores la ansiedad, las alteraciones de memoria, orientación o capacidad praxica, desconociendo a los familiares y errores de atribución o falsos reconocimientos. Ahora permanece incontinente, está apática y sin mayor interés expresado. Permanece en casa, sin hacer peticiones. Ha presentado crisis agudas esporádicas de alteración comportamental en tres oportunidades que fueron interpretados como accidentes cerebrales vasculares con disartria, afasia y parésias de corta duración, pero su nivel funcional ha sido estable en lo deficitario en los últimos años sin mayores modificaciones hasta la fecha. En el momento recibe

	visitas domiciliarias del médico general y terapia física. Cada tres meses recibe videollamada por neurología.
MEDICAMENTOS QUE UTILIZA	Levotiroxina, Omeprazol, Levetiracetam, Amlodipino, Carvedilol, Sertralina, Atorvastatina, ASA y Acetaminofén.
EXAMEN PSIQUIATRICO	Mujer adulta de talla media, senil, tiende al sobrepeso, vestida adecuadamente, entrevistada en la sala de su casa. Permanece sentada tranquila, establece contacto visual y trata de colaborar. No puede identificar a la familiar, ríe con el entrevistador, pero no es capaz de responder preguntas simples. No tiene conciencia de enfermedad. No delirante. no es capaz de hablar de forma argumentada, pero obedece algunas ordenes simples. Sensopercepción aparentemente normal. Sensorio completamente alterado con desorientación espacial temporal. No es capaz de entender el lenguaje escrito. Juicio alterado.

7.APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV:

Eje I	Diagnostico Psiquiátrico	1. Trastorno neurocognitivo mayor tipo demencia vascular multiinfarto
Eje II	Trastornos de Personalidad o Retardo mental	
Eje III	Enfermedad física	1. Episodio convulsivo tardío, secundario 2. Hipertensión arterial. 3. Hipotiroidismo. 4. Cardiopatía crónica de tipo insuficiencia cardiaca. 5. Hiperlipidemia. 6. Accidente cerebral vascular, inespecíficos.
Eje IV	Eventos Psicosociales Estresante	1. Persona dependiente de otros para su supervivencia.
Eje V	Nivel Funcional Escala de evaluación de la actividad Global (EEAG)	1. LIMITACIÓN FUNCIONAL GRAVE (30%) del funcionamiento habitual del adulto normal) por alteraciones de motricidad, comportamiento y comunicación. En la Escala de Evaluación Global (EEAG) que corresponde al eje V de la clasificación internacional de enfermedades psiquiátricas (DSM-IV) se puntúa el nivel

		funcional entre 100 y 10 donde el menor puntaje indica más deterioro y el mayor puntaje mejor funcionalidad.
--	--	--

8. TIPO DE ENFERMEDAD PRINCIPAL		9. EXPLICACION ETIOLÓGICA
Congénita, genética o del periodo perinatal	No	En el caso de enfermedades como las demencias, las característica comunes, son los varios déficits cognoscitivos, sumados al deterioro de la memoria y adicional a otras alteraciones como la afasia o la agnosia. El diagnostico diferencial depende de factores más nebulosos como la edad de aparición, la velocidad de la progresión de los síntomas y la existencia de patologías vasculares crónicas como la hipertensión arterial, la cardiopatía o la aterosclerosis por hiperlipidemia pueden derivar en demencia por infartos múltiples cerebrales.
Crónica	Si	Su lesión cerebral ha sido persistente por un periodo prolongado de más de seis meses sin lograr mejoría significativa con la medicación utilizada.
Degenerativa	Si	Su nivel funcional ha ido paulatinamente deteriorándose con alteración motora, del comportamiento y del sensorio cada vez mayor sin expectativas de mejoría significativas.

8.VALORACION PSICOLÓGICA

CUIDADO PERSONAL y MOVILIDAD	BAÑO Y VESTIDO: La señora Cecilia necesita apoyo total para bañarse suele aceptar, ella acepta los cuidados. No se viste sola y no elige la ropa, no se ayuda un poco, pero debe ser asistida, ya que no identifica las prendas. Su respuesta es pasiva y ausente, debe ser guiada en esta actividad desde la mañana.
	CONTROL DE ESFÍNTERES: Ella tiene control del esfínter diurno y nocturno, la familia le regula los horarios, pero usa pañal. Tiene accidentes por día y algunas veces hace resistencia a los cuidados.
	MOVILIDAD: ella se traslada de la cama a la ducha, ella no resiste estar de pie, porque no tiene equilibrio. La pasan en una silla

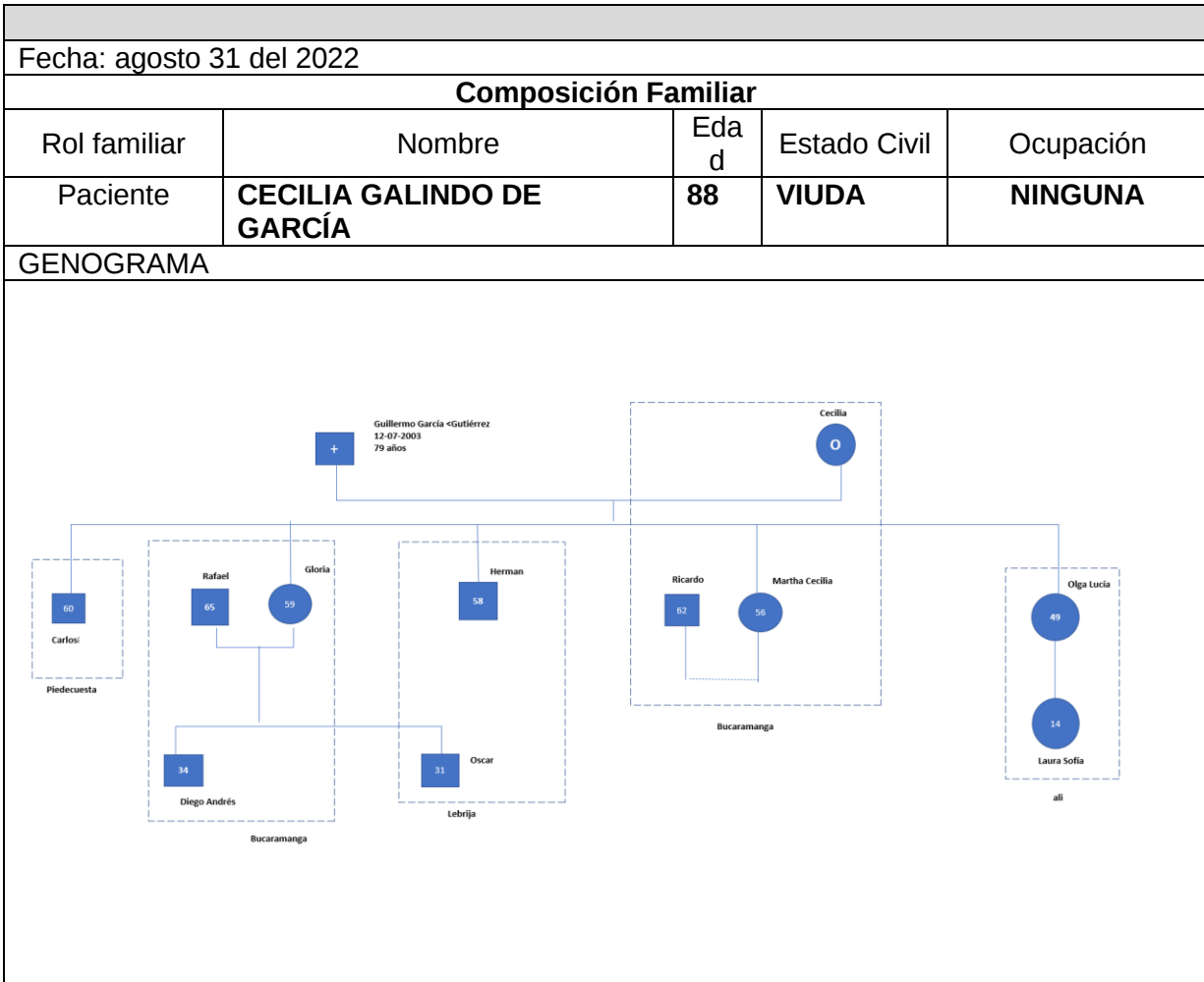
	reclinomática, para el traslado lo deben hacer entre dos personas. Hay días que está muy desconectada y no le responden las piernas. Ya no se ubica espacialmente ni en casa ni en el barrio ni en la ciudad. Para desplazamientos fuera de la casa la llevan en silla de ruedas y esto en muy pocas veces. ALIMENTACIÓN: Ella requiere acompañamiento total ya que no come por sí sola, y debe ser motivada para que continúe la alimentación en especial cuando está muy desconectada. Le dan una dieta normal hay días que se resiste a la alimentación y le dan Ensure. QUEJAS FÍSICAS: la señora Cecilia realiza un gesto de dolor, dice que le duele la cabeza o se indispone. Le dan acetaminofén y hace un quejido cuando la van a sentar. La familia debe leer las señales del cuerpo para poder evaluar el riesgo. COMUNICACIÓN: La señora Cecilia por momentos hace contacto visual, sonríe, hace gestos. A veces reacciona ante la presencia de sus hijos y otras veces notan que su mirada está muy perdida. Aun ríe. Dice algunas palabras, pero que como evoca un recuerdo y se angustia y pregunta por el papá y la mamá. A veces llama la hija en la noche. Conciencia del problema: La hija la nota angustiada y dice que no sabe dónde está. APARIENCIA PERSONAL: la señora Cecilia se observa de bajo peso, con una adecuada presentación personal acorde y apropiada para su edad, limpia y organizada.
OCIO Y TIEMPO LIBRE:	Se la pasa en una silla, hay días en que está muy dormida y cuando esta desierta la ponen a ver televisión. Ahora últimamente notan que hay una marcada desconexión total. Que decisiones toma en esta área: ninguna, ya no los conoce.
OCUPACION:	La señora Cecilia no desempeña ninguna ocupación debido a sus condiciones en su esfera mentales. Decisión que toma. Por su estado de deficiencia mental global no responde a esta área.
TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS	La señora Cecilia no trabaja. Anteriormente la describían como una mujer muy activa. Su Decisión con respeto a esta área: por su estado de deficiencia del funcionamiento mental no responde a esta área.

RELACIONES PERSONALES:	La señora Cecilia establece contacto visual, no hace saludo social y sonríe. Se muestra muy callada y ausente, pero a veces saluda. Ante el estímulo de cogerle la mano, puede sujetarla, pero esto muy ocasional. Ocasionalmente reacciona ante la caricia y besos de su hija, se la pasa muy ausente Ocasionalmente recibe las visitas de otros familiares, pero no hay respuesta ante su llegada. Decisión con respecto a esta área: Se identifica un gesto de angustia.
ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y VOTO	La señora Cecilia no accede a la toma de decisiones jurídicas relacionadas con patrimonio, entre otros. No ejerce el derecho al voto. Reconocimiento del proceso de valoración: Durante la visita, estaba presente pero su respuesta era pasiva, observaba no reacciona, Posiblemente no hay reconocimiento del este proceso de evaluación.
USO DEL DINERO	La señora Cecilia No reconoce los billetes, no reconoce su valor, no responde ante este estímulo. Hay una marcada desconexión con el medio exterior. Decisiones al respecto. No toma ninguna decisión al respecto. No pregunta por los pagos y sus obligaciones. Avece dice la palabra plata y le dan una carterita, pero no hay ningún interés

9.AUTODETERMINACIÓN

¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES?
1. Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para:
2. Requiere APOYO SIMPLE para:
3. Requiere MÁXIMO APOYO para: a. Cuidado en su aseo personal y elección de ropa. b. Administración de medicamentos y cuidados médicos. c. Alimentación. d. Control de esfínteres. e. Movilidad en casa. f. Administrar su dinero y propiedades. g. Hacer compras y pagos. h. Movilidad en la ciudad. i. Ocuparse de sus objetos personales.

10. VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR



11.REPORTE SITUACION FAMILIAR

Establezco contacto con los hijos de la paciente Cecilia Galindo de García informan que sus padres estuvieron casados durante 42 años, la relación conyugal la describen como una relación normal, respetuosa, de colaboración mutua, de pocas expresiones de afecto entre ellos, sus hijos no evidenciaron discusiones, ni conflictos en la pareja, al parecer resolvían los desacuerdos de manera privada, los caracterizaba como pareja el respeto por la opinión y decisiones del otro. El esposo de un temperamento tranquilo, y la paciente de carácter fuerte. El esposo de la paciente se desempeñó en varios oficios, fue administrador de un restaurante, de una finca, comerciante y los últimos años laborales trabajó en la secretaría de salud de Santander lugar donde se pensionó, la paciente fue docente de los primeros grados de primaria, labor que desempeñó de manera idónea hasta que se pensionó. La

paciente cuido al esposo cuando enferma, se sintió tranquila cuando el señor fallece pues sentía que había cumplido como esposa. La pérdida del señor fue dolorosa para la familia, pero también tuvieron una sensación de tranquilidad porque no tuvo dolor ni se postro.

La paciente y esposo son recordados como padres muy buenos, responsables, siempre pendientes de las necesidades de los hijos, les brindaron apoyo emocional y económico, eran cariñosos, siempre tuvieron una buena relación con los hijos, ambos aportaban al sostenimiento del hogar, y eran reconocidos por sus hijos como autoridad; eran padres justos, felicitaban y reprendían a quien se salía de las reglas establecidas, les enseñaron a su hijos valores y principios como la responsabilidad, la honorabilidad, el amor y la unión familiar. La paciente fue sobreprotectora con sus hijos, le gustaba conversar con estos, le gustaba recordar su infancia, compartía con sus hijos juegos de mesa, y como abuela ayudo a cuidar a sus nietos, era muy cariñosa con estos.

Los hijos manifiestan que su madre fue la líder, matrona y el alma de la casa, era quien definía todos los procesos de la casa, el esposo la apoyaba en las decisiones que tomaba. Fue una excelente docente, dedicada a su trabajo y alumnos siempre trabajo con el objetivo de que sus alumnos salieran bien preparados, sostenía una excelente relación con los padres de sus alumnos, fue querida y respetada por sus compañeros de trabajo, se caracterizó por ser una buena persona, solidaria, le gustaba ayudar a otros desde sus posibilidades.

Después del fallecimiento del esposo la paciente, decide vivir sola, tenía el control de su vida y de sus cosas era autónoma e independiente, para el 2012 presenta olvidos como pagar dos veces la factura de los servicios, al parecer hubo un evento muy doloroso para la paciente que fue la muerte de su perra, al parecer esto le desencadena la demencia. La paciente decide irse a vivir con su hija Martha Cecilia, vive con ella durante dos años, pero no se sentía cómoda porque no podía disponer y tener dominio de su vida, y pide irse a vivir sola para tener el control de su vida y vivienda, vive sola durante tres años, posteriormente la paciente presenta cuadros de angustia, sale a la calle en pijama, no obedecía a la persona que la cuidaba, sentía miedo, y decía que le iban hacer daño y ya no quería estar sola, y los hijos deciden que debe ir a vivir con su hija Martha Cecilia quien es su cuidadora principal desde hace cuatro años, Martha Cecilia informa que el cuidado de su madre ha pasado por varias etapas donde es evidente el deterioro de esta, quien es cada día más dependiente de cuidado, actualmente no reconoce a sus hijos.

Los hijos de la paciente sostienen una relación muy buena, manifiestan que tienen una relación muy estrecha, cercana se comunican adecuadamente y de manera permanente hay cordialidad y afecto entre ellos, no hay presencia de conflictos, los convoca la madre, son solidarios entre sí. Martha Cecilia y Gloria Inés hijas de la paciente viven muy cerca con el objetivo de apoyar en el cuidado de la paciente. Los sobrinos y yernos de la paciente son muy unidos y aman y respetan a la paciente.

Familia en crisis de desarrollo por el envejecimiento de la paciente, actualmente en crisis de desvalimiento ya que la paciente requiere de un alto nivel de atención y cuidados especiales, cuenta con un apoyo familiar excelente de parte de sus hijos, quienes tienen una excelente relación que les permite llegar a acuerdos fácilmente.

12. INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS

PREFERENCIAS		Para Cecilia, es difícil definir las preferencias de la familia, trata de respetar sus gustos, ella ya no pide nada.
METAS ASPIRACIONES	Y	No realiza ninguna manifestación al respecto. Por su deficiencia mental global no responde a esta área. Decisiones en esta área. Ninguna.
REACCIONES EMOCIONALES		Suele mantener un estado emocional pasivo la mayor parte del tiempo. Callada, observa su alrededor. La familia nota un gesto de angustia ya no llora. La notan asustada en la noche. A veces se enoja cuando está despierta para ir al baño mira feo. En ocasiones señala algo y finge cogerlo.
BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.		Su comunicación está afectada por sus síntomas de alteración neurológicos que compromete su área del lenguaje que afecta su comprensión. Otra barrera la conforma la no respuesta a ordenes necesitando un estímulo físico por otros (ser guiada) para lograr una respuesta. Así mismo su estado mental y su memoria le impiden ejecutar una mínima respuesta con su autonomía. Para la familia es difícil, pero la acompañan y cuidan con paciencia. Es agotador pero es manejable y colaboradora.
COMO SE RELACIONA		La señora Cecilia hace contacto visual por momentos, se muestra un poco apática y pasiva. Vive en compañía de su hija Martha y el yerno. Sus otros hijos la visitan frecuentemente

13. PERSONAS DE APOYO

¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIGE PARA QUE LE DE APOYO?
Ante la pregunta No responde

¿PARENTESCO?
No responde
¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO?
. No responde
¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE?
No responde
¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE?
No responde

14. DE APOYOS PARA LA TOMA DE DESICIONES.

DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO			
DESCRIPCION DE APOYO	DESCRIPCION DE APOYO	PERSONA DE APOYO	PARENTESCO
1. COMUNICACIÓN	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión a terceros. (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Solicitud y aceptación de consejo (SI)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Ayuda a explicar las cosas que pasan (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Ayuda para hacerse entender. (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (Si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
	Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (si)	CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS	HIJOS

		GARCIA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCIA GALINDO, OLGA LUCIA GARCIA GALINDO	
	Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (si).	CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, GLORIA INÉS GARCIA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCIA GALINDO, OLGA LUCIA GARCIA GALINDO	HIJOS
3.MEDICOS Y PERSONALES	Actividad de aseo y cuidado físico. (SI) Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (si) Traslado a lugares de atención y citas (SI)	ELIZABETH AYALA JURADO ESPERANZA MARTINEZ MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO MEDICO DOMICILIARIO	CUIDADORAS HIJA

4 3. ADMINISTRACION DE DINERO.	Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (si)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Conocimiento de denominación de billetes y monedas (SI)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Operación básica de compras y pagos. (si)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Apertura y manejo de cuentas bancarias. (SI)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
	Uso de tarjeta débito. (SI)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA
5.ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (si)	MARTHA CECILIA GARCIA GALINDO	HIJA
5.REPRESENTACION LEGAL	Comprensión de actos jurídicos que implican toma de decisión frente al patrimonio (si)	GLORIA INÉS GARCIA GALINDO	HIJA

16.NECESIDADES DE APOYO MÉDICAS

NECESIDADES DE APOYO MEDICAS	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
CUIDADO RESPIRATORIO	X		
1. INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO	X		
2. DRENAJE POSTURAL	X		

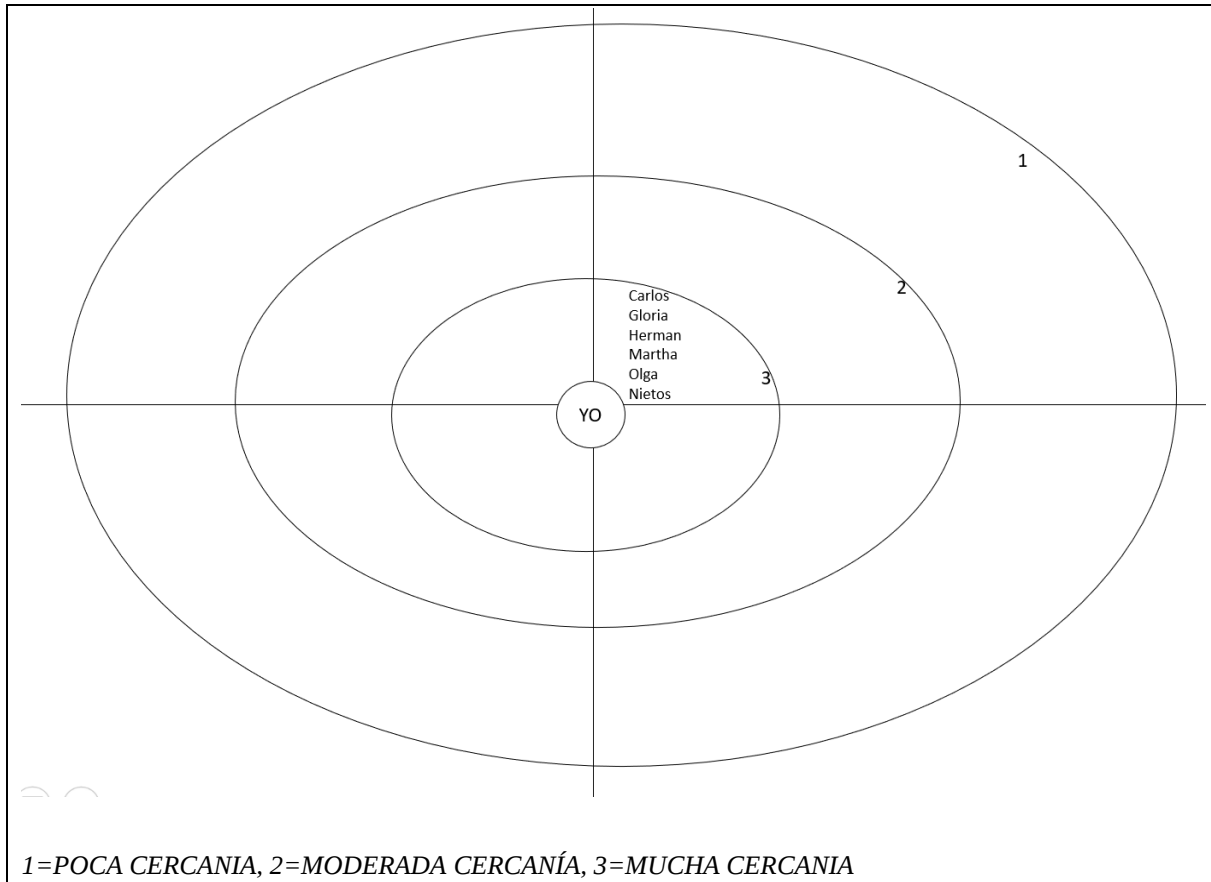
3. ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX	X		
4. SUCCIONAR SECRECIONES	X		
AYUDA EN LA ALIMENTACION			X
5. ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA	X		
6. ALIMENTACION POR Sonda GASTROEYUNAL	X		
7. ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA)	X		
CUIDADOS DE LA PIEL			X
8. DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION	X		
9. VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS	X		
OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES	X		
10. PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS	X		
11. CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS	X		
12. HEMODIALISIS	X		
13. CUIDADOS DE OSTOMIAS	X		
14. SER LEVANTADO Y TRASLADARSE	X		
15. SERVICIOS DE TERAPIA	X		
16. OTROS (ESPECIFICAR)	X		

16.DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES

DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
1. PUEDE TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES Y ARGUMENTADAS			X
2. PUEDE OBTENER INFORMACION SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN ANTES DE TOMAR UNA DECISION			X
3. PUEDE PREVER LAS CONSECUENCIAS DE SUS DETERMINACIONES			X
4. PUEDE CAMBIAR DE DECISION EN BASE A ARGUMENTOS			X

Relaciones con familia extensa y red social.			Observaciones: La paciente no sale de su vivienda por las dificultades que presenta a nivel de movilidad, además se angustia cuando va a otra vivienda. Las hermanas de la paciente no la visitan porque ya son también ancianas una de ellas tiene 98 años. Es visitada con frecuencia por nietos y sobrinos, la familia llama diariamente para saber de la paciente.
Las relaciones con la familia extensa	ninguna	02	
Las relaciones con su medio social	ninguna	01	

17.ECOMAPA



18.AMBITOS DE DECISION

	AMBITO	NO NECESITA APOYO	APOYO PARCIAL	APOYO EXTENSO	NO APLICA
1	PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO			X	
2	FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL			X	
3	SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA)			X	
4	TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS				X
5	ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO			X	

19.CONCEPTO

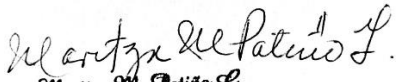
Se observa una paciente con alteración en la funcionalidad mentales globales como la conciencia de si, las capacidades intelectuales y funciones mentales específicas como memoria, atención, comprensión y cálculo, no está ubicada en tiempo. Su capacidad de aprendizaje está afectada, severamente, afectando su participación. Se observa una unión y reconocimiento de vinculación afectiva importante en la que Cecilia logra tener acercamientos cálidos de búsqueda de cuidados lo que revela una conciencia de su vulnerabilidad.

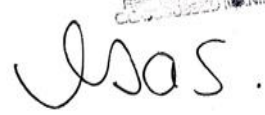
La señora GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO, hija de la paciente CECILIA GALINDO DE GARCIA solicita ser la persona de apoyo judicial de la paciente para representarla legalmente en lo que se requiera ya que la paciente presenta Alzheimer y no puede representarse a si misma, requiere de este apoyo judicial para poder realizar trámites bancarios.

CARLOS SAUL GARCIA GALINDO, HERMAN GUILLERMO GARCÍA GALINDO, MARTHA CECILIA GARCÍA GALINDO, OLGA LUCÍA GALINDO GARCÍA, están de acuerdo que su hermana GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO sea la persona de apoyo judicial de la madre porque: es la hija, es la persona indicada, confían plenamente en ella, ha administrado los recursos de la paciente muy bien, es muy ordenada y estricta en el manejo del dinero de la madre, es honesta, además informa a los hermanos de los ingresos y egresos de los dineros de la paciente. Por lo anteriormente expuesto no se evidencia conflicto de intereses. Para la realización de este informe se realizaron cinco video llamadas y cinco llamadas.

21.SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS

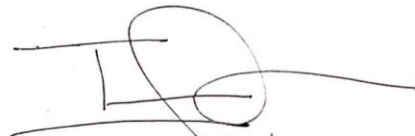
No aplica debido a la alteración global del funcionamiento severo e irreversible.
SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES
Debe continuar en terapia física y ocupacional.
DIFICULTADES Y OBSERVACIONES
Ninguna.


Maritza M. Patiño C.
Trabajadora Social
Registro Profesional 051143803-RR


Isabel Cristina Giraldo
Psicóloga
Especialista en Psicología Clínica

MARITZA PATIÑO
Trabajador social

ISABEL CRISTINA GIRALDO
Psicóloga clínica
Especialista en psicología clínica


Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.399.418
R.M. 1247-92

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
Médico psiquiatra

PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
NIT 900.588.223-4
VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
CALI-VALLE
Tel 3028285553
Email peessoa.apoyojudicial@gmail.com

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
Nit.: 900588223-4
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 862799-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 30 de enero de 2013
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AV PASOANCHO # 57 - 80 CU 34 P 4
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: libalvin@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3178523739
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AV PASOANCHO # 57 - 80 CU 34 P 4
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: libalvin@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3178523739
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2013 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2013 con el No. 955 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ALFEIZAR SERVICIOS EN SALUD MENTAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2021 del 23 de octubre de 2021 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2021 con el No. 19642 del Libro IX ,cambio su nombre de ALFEIZAR SERVICIOS EN SALUD MENTAL S.A.S. . por el de PESSOA SERVICIOS EN SALUD MENTAL SAS .

TERMINO DE DURACIÓN

La sociedad Jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por Objeto social: Prestar servicios de promoción, prevención, atención, evaluación, educación, rehabilitación e investigación en salud y producir, promover y comercializar bienes y servicios en salud. Dentro del desarrollo del mencionado objeto, la sociedad podrá:

- A. Desarrollar el área de intervención, asesoría y consulta clínica, terapéutica y médica personalizada y a distancia, mediante la utilización de tecnologías informáticas de comunicación.
- B. Aunar esfuerzos profesionales en distintas disciplinas, que trabajen por la prevención y promoción de la salud y el bienestar de los individuos y las comunidades.
- C. Promover la colaboración, el intercambio científico y la integración con entidades locales, regionales, nacionales, internacionales y extranjeras, gubernamentales y no gubernamentales, que persigan finalidades similares o complementarias.
- D. Fomentar la investigación interdisciplinaria en todas las áreas relacionadas con la promoción de la salud y el bienestar integral.
- E. Contribuir al desarrollo de las personas y la promoción de la salud en comunidades colombianas e internacionales, mediante la organización de conferencias, congresos, seminarios y actividades similares para la difusión de los avances en el área.
- F. Servir como ente consultor y asesor de organismos gubernamentales y no gubernamentales con miras a orientar actividades médicas y psicológicas, políticas y programas de investigación, académicos y servicios acordes con las características, necesidades y expectativas de la población en general, con el ánimo de mejorar su calidad de vida.
- G. Crear espacios de acercamiento y trabajo colectivo entre el sector empresarial, las universidades y los distintos actores sociales y económicos para la planeación y

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecución de acciones que faciliten el desarrollo local, nacional e internacional.

H. Producir y comercializar bienes y servicios en salud.

I. Ofrecer servicios a particulares, entidades privadas, entes gubernamentales y autoridades judiciales, para evaluar con nuestro equipo interdisciplinario en salud mental, a las personas que así lo requieran, con enfoque en la garantía de sus derechos, y el respeto de su privacidad y autonomía.

J. Ofrecer servicios enfocados a la garantía de los derechos y la participación en sociedad, de las personas con discapacidad.

Parágrafo: La institución podrá cumplir el objeto para el cual se constituye, bien directamente, o asociándose o prestando su ayuda a otras entidades o instituciones dedicadas a los fines enunciados en el artículo anterior. La institución podrá suscribir convenios o acuerdos por su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, con entidades o instituciones que tengan fines similares o puedan brindarle soporte o ayuda; tomar o dar en arrendamiento o comodato y/o administración delegada toda clase de bienes muebles o inmuebles; celebrar contratos en todas las formas previstas en la ley, con o sin intereses; adquirir y enajenar toda clase de bienes a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio; girar, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de instrumentos negociables y aceptar o ceder créditos; transigir, conciliar los asuntos en que tenga interés; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; realizar convenios con instituciones nacionales e internacionales; importar y exportar bienes y servicios; recibir donaciones y legados entre ellas de carácter específico de personas naturales o jurídicas, manejar, aprovechar e invertir los fondos provenientes de las valorizaciones o superávit de las donaciones y aportes; en general, celebrar toda clase de actos y contratos permitidos en la legislación colombiana.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2013 con el No. 955 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LILIANA BALVIN ARISTIZABAL	C.C.29118242

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

ACT 002-2021 del 04/11/2021 de Asamblea De Accionistas 20093 de 10/11/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699
Actividad secundaria Código CIIU: 8692
Otras actividades Código CIIU: 8551
Otras actividades Código CIIU: 5819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8699

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

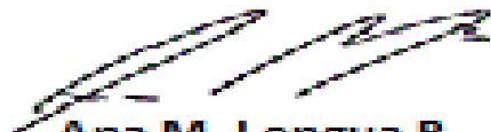
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

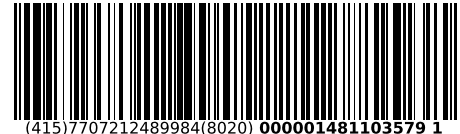


Ana M. Lengua B.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14811035791



(415)7707212489984(8020) 000001481103579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 8 2 2 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

AV PASOANCHO 57 80 CU 34 P 4

42. Correo electrónico

libalvin41@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 8 5 2 3 7 3 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 1 5

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 2 3

Otras actividades

50. Código

8 5 5 1

1 2

5 8 1 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1 4

61. Fecha

2022 - 02 - 07 / 10 : 44: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

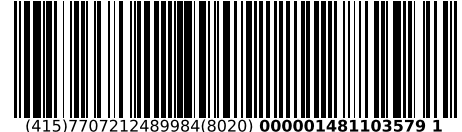
984. Nombre CORREA SANCHEZ VICTOR MANUEL

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811035791



(415)7707212489984(8020) 000001481103579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 8 2 2 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		0 0 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 1 5	2 0 2 1 1 0 2 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 1 3 0	2 0 2 1 1 1 0 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	8 6 2 7 9 9	8 6 2 7 9 9	
78. Departamento	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3 0 1 1 5	2 0 1 3 0 1 1 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 2 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

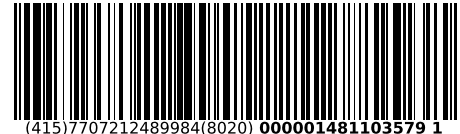
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811035791



(415)7707212489984(8020) 000001481103579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 8 8 2 2 3 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV 2	103. Número de tarjeta profesional 2 9 1 1 8 2 4 2
104. Primer apellido BALVIN	105. Segundo apellido ARISTIZABAL	106. Primer nombre LILIANA	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					



3174932247



mamepa 22@hotmail.com



Edificio Sede Nacional de Coomeva

Avenida Pasoancho 57-80

Cali, Valle del Cauca

Maritza Mercedes Patiño G.

Trabajadora Social

Experiencia profesional

Perito de trabajo social como auxiliar de justicia

SANTIAGO DE CALI

1993 - 1996

- Valoraciones familiares

Trabajadora Social del servicio de consulta externa y hospitalización

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

1995 - 2016

- Atención por consulta externa a familias de pacientes con enfermedad mental
- Atención en hospitalización: Realización de estudios sociofamiliares y atención a la familias de pacientes hospitalizados
- intervención grupal a familiares de pacientes hospitalizados
- Atención al usuario
- Ubicación familiar e institucional del paciente solo
- Participación en procesos de certificación y calidad del H.U.V

Trabajadora Social del servicio de salud UNIVALLE

UNIVERSIDAD DEL VALLE

2012

- Visitas domiciliarias pacientes con discapacidad

Trabajadora Social Gamma Knife Imbanaco

CENTRO MEDICO IMBANACO

2012

- Consulta particular

Trabajadora Social Pessoa valoraciones en salud mental

2021 - ACTUALIDAD

- Realización de evaluaciones familiares

Perfil

Trabajadora Social especialista en Trabajo Social Familiar, con 22 años de experiencia en el sector público y privado enfocado en la psicoeducación, valoración y orientación familiar a familias en crisis de pacientes con patología mental.

Desempeño como perito auxiliar de justicia en la evaluación de familias en procesos de apoyo judicial.

Formación académica

UNIVERSIDAD DEL VALLE

1981

Pregrado Trabajo Social

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

2021

Especialista en Trabajo Social Familiar

REFERENCIAS LABORALES

DRA. ADREA OTERO 3154049251

MARIA DEL PILAR URIBE 3167480364

LAURA MARÍA MAYOR 3008389658



Isabel Cristina Giraldo

Psicóloga

TP 128660



(317) 886-5755



isagilo19@gmail.com



Consultorio: Av. Pasoancho #57-80,
Edificio Sede Nacional de Coomeva

Experiencia profesional

Psicóloga clínica del servicio de consulta externa y hospitalización.

HOSPITAL SAN JOSÉ- SEVILLA, VALLE.

1993-1996

- Atención externa en programas de atención primaria.
- Desarrollo de programas de atención psicológica para las diferentes edades y servicios.

Psicóloga clínica de la Unidad de Salud Mental

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE (HUV).

1996- 2016

- Desarrollo de programas de atención clínica a pacientes con enfermedad mental grave en el área de hospitalización y consulta externa.
- Intervención grupal en pacientes de la unidad.
- Supervisión a estudiantes de psicología en periodo de práctica laboral.
- Aplicación de pruebas diagnósticas.

Perito psicológico inscrito como auxiliar de justicia

SANTIAGO DE CALI

2007

- Valoración psicológica dictamen de procesos de juzgados de familia.
- Aplicación de pruebas psicodiagnósticas.

Psicóloga clínica del programa de neuro modulación

CENTRO MÉDICO IMBANACO

2017- 2022

- Valoración diagnóstica de pacientes con agresividad severa, trastornos obsesivos compulsivos graves, trastornos de movimientos anormales, trastornos psicosomáticos y depresión grave.
- Atención a pacientes con cáncer en diferentes estadios y sus familiares

Psicóloga Coordinadora

PESSOA VALORACIONES EN SALUD MENTAL

2021-ACTUALIDAD

- Coordinación de citas de las valoraciones de apoyo.
- Valoración de pacientes, socialización de resultados con familiares y entrega de informe ante los Juzgados de familia.

Perfil

Psicóloga con especialización en psicología clínica con experiencia en valoración de pacientes con patología Mental. Por 26 años he trabajado en el sector público y privado donde he adquirido experiencia en valoración, diagnóstico y tratamiento en pacientes con enfermedad mental. He trabajado como perito psicológico inscrita como auxiliar de justicia. Soy una persona altamente comprometida en brindar una buena atención con respeto calidez, caracterizándome por el basarme en los lineamientos de mi profesión.

Formación académica

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

1987- 1994

Pregrado Psicología

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

2010

Especialización en Psicología clínica

REFERENCIAS LABORALES

DRA. ANDREA OTERO
MARITZA PATIÑO
IVÁN ALBERTO OSORIO

3154049251
3174932247
3155896391



IVAN OSORIO SABOGAL

Médico psiquiatra en practica clínica y comunitaria con 20 años de experiencia en consulta, docencia e investigación. Coordinador de grupos de trabajo comunitario, educativo y de investigación. Escritor aficionado

CONTACTO

Email

Ivanoso65@yahoo.es

Teléfono móvil

3155896391

ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL

1. Médico psiquiatra Cosmitet Ltda. clínica Rey David y Clínica Santa Sofía
2. Médico psiquiatra SIMA Salud mental infantil y del adolescente
3. Docente Psicopatología - Terapia ocupacional - Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
4. Médico psiquiatra Red de Salud Oriente Centro de Salud Desepaz Hospital Carlos Holmes Trujillo
5. Médico psiquiatra clínica Versalles
6. Evaluador de discapacidad del equipo PESSOA servimos en salud mental SAS

EDUCACION

1. Médico y cirujano Universidad Tecnológica de Pereira
2. Médico especialista en Psiquiatría Universidad del Valle

HOJA DE VIDA

IVÁN ALBERTO OSORIO SABOGAL

Datos De Identificación

Estado Civil:	Casado
Cédula De Ciudadanía	18.389.418 De Calarcá (Quindío)
Nacionalidad:	Colombia
Edad:	56 Años
Lugar De Nacimiento:	Calarcá (Quindío)
Fecha De Nacimiento:	14 febrero 1965

Escolaridad

1976 1981 Colegio Jorge Robledo (Calarcá Quindío)
Bachiller Académico

1983 1990 Universidad Tecnológica De Pereira (Pereira Risaralda)
Medico Y Cirujano

1996 1999 Universidad Del Valle (Cali Valle)
Médico Psiquiatra

Otros estudios

2004- 2005 Maestría Iberoamericana De Drogodependencias CICAD OEA. Tres semestres teóricos - beca OEA. No cursé el semestre practico.

2021 Curso Certificador en Discapacidad. SENA – Minsalud.

Perfil

Médico psiquiatra, escritor e investigador con 20 años de experiencia clínica, docente e investigativa. Coordinador de grupos de trabajo comunitario, educativo y de investigación.

Actualmente laboró tiempo parcial en clínicas psiquiátricas de Cali y Buenaventura. Docente de psicopatología en la Escuela Nacional del Deporte. Consulta particular como evaluador en discapacidad mental.

Experiencia laboral

A. Universidad del Valle

Dependencia: Facultad de salud
Programa de medicina
Tiempo: enero 2002- diciembre 2005
Cargo: docente auxiliar psiquiatría pregrado y postgrado
Actividades: Cátedra psicopatología y comportamiento humano II
Clínica siquiátrica I y II
Clínica de adicciones a residentes y estudiantes externos

B. Programa de Salud Mental Comunitaria - secretaria de salud pública municipal. Cali

Dependencia: Hospital Carlos Holmes Trujillo
Hospital Joaquín Paz Borrero
Centro Salud Puerto Mallarino
Distrito de Agua Blanca
Tiempo: enero 1999 a junio 2005
Cargo: médico psiquiatra
Actividades: Atención a pacientes dentro del Programa de Salud Mental Comunitaria de la Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali.
Atención a pacientes con enfermedad mental crónica bajo la estrategia de rehabilitación psicosocial basada en la comunidad
Capacitación a personal médico y paramédico de las tres comunas que conforman el distrito de agua blanca (13-14-15) en atención básica de salud mental
Consulta especializada hospitalaria
Atención de urgencias y de interconsultas del hospital
Visitas domiciliarias a pacientes en crisis
Capacitación permanente a familiares de pacientes con enfermedad mental crónica
Asesoría y supervisión a promotoras y demás personal de atención básica en salud mental

C. Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle

Dependencia: consulta externa
Tiempo: 1999 - 2016
Cargo: médico psiquiatra
Coordinador de promoción y prevención
Coordinador programa UAICA CALI (unidad de atención integral contra conductas adictivas) del Fondo Nal. De Estupefacientes.
Actividades: Coordinador convenio 0959 que desarrolla actividades de prevención de adicciones y realiza una investigación en

evaluación de riesgo individual y familiar en población no escolarizada del Valle del Cauca con recursos del Fondo Nacional de Estupefacientes

Coordinador del convenio 0789 que desarrolla actividades integrales contra adicciones en el Valle del Cauca: inaugura el Observatorio Departamental de Adicciones y problemáticas relacionadas, evalúa y garantiza la calidad de los centros de atención en drogodependencias del departamento, supervisa acciones en los municipios del Valle en prevención de adicciones, integra los Comités Municipales de Juventudes en la temática “consumo responsable”, supervisa las acciones que se realizan en población de calle en el área del Calvario de Cali, capacita a la policía comunitaria en prevención de adicciones para el programa DARE e integra las políticas departamentales de adicciones y traza una línea general con las políticas nacionales y las políticas de juventudes

Desarrollo de programas institucionales de prevención de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

Desarrollo del programa de prevención en fármaco dependencia y comorbilidad UAICA CALI

Atención psiquiátrica de pacientes de salas de pensionados coordinador Día Internacional de Salud Mental 2001 “No a la Exclusión”

Coordinador primera Jornada de Salud Mental Infantil seminario Taller junio 20 de 2003

Coordinador operativo Plan de Salud Mental de Cali 2004-2007

Coordinador proyecto Apoyo a Planes Locales de Salud Mental del Valle del Cauca 2004

Coordinador proyecto 0921 “promoción de la salud mental para la reducción del consumo de sustancias psico activas, las problemáticas en salud mental y la violencia intrafamiliar y escolar en niños, niñas y jóvenes” en 180 instituciones educativas del Departamento del Valle del Cauca

Coordinador del proyecto 0196 de 2006 con la Secretaria de Salud del Valle y la Secretaria de Educación del Valle para atención de segunda fase a 180 instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca

Coordinador contratos 450-11, 624-12, 684-13, 0292-14 y 1156 - 15 con la Secretaria de Salud del Valle para desarrollar las acciones de salud mental en salud pública del departamento.

Director del grupo de investigación “Psicólogos en las escuelas”, dependiente del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle, avalado y visible en la plataforma de Colciencias

D. FUNSABIAN Cali

Dependencia:	Funsabiam Cali
Tiempo	diciembre 1999 – mayo 2000
Cargo	Asesor médico psiquiatra
Actividades	Atención siquiátrica a pacientes declarados inimputables por el ministerio de justicia que se encontraban recluidos en dicha institución.

E. Universidad Santiago de Cali

Dependencia	programa de psicología Área de neuroanatomía
Tiempo	junio 1999 junio 2000
Cargo	catedrático de neuroanatomía y neurofisiología Tercer y cuarto semestre de psicología en las áreas mencionadas con énfasis en clínica

E. Cosmitet

Dependencia	Clínica Rey David Cali y Clínica Santa Sofía del Pacifico Buenaventura
Tiempo	octubre 2000 hasta la fecha
Cargo	médico psiquiatra
Actividades	Atención en consulta externa, ínter consultas, urgencias y hospitalización a pacientes de las entidades a las que actualmente presta sus servicios este consorcio: Foncolpuertos, Ferrocarriles, Cajanal, Caprecom y Magisterio del Sur occidente

F. Juzgados de familia del Valle del Cauca

Dependencia	juzgados de familia del Valle del Cauca
Tiempo	enero 1999 hasta la fecha
Cargo	perito psiquiatra
Actividades	Evaluación especializada a pacientes con trastorno mental para emitir conceptos en procesos de interdicción, reglamentación de visitas, custodia, guarda o tenencia de hijos, suspensión de la patria potestad, separación de bienes y de cuerpos, nulidad matrimonial, divorcio, inasistencia alimentaria y violencia intrafamiliar

G. Fundación Especial Nueva Vida

Dependencia	Fundación Especial Nueva Vida sede Palmira
Tiempo	2001 hasta 2013
Cargo	médico psiquiatra
Actividades	Atención siquiátrica especializada a 120 menores autistas y discapacitados mentales con patología de auto y hetero agresión

en situación de abandono que se encuentran a cargo de Bienestar Familiar

H. Universidad San Martín

Dependencia	Facultad de Salud
Tiempo	enero 2006 a 2010
Cargo	Docente Psiquiatría
Actividades	docencia y supervisión a estudiantes noveno semestre de medicina

I. ASI IPS

Dependencia	Sede Buenaventura
Tiempo	2013-2015
Cargo	médico psiquiatra
Actividades	Atención siquiátrica especializada a pacientes de la Nueva EPS Buenaventura.

J. SIMA Asociación para la salud mental infantil y del adolescente

Dependencia	Sede Cali
Tiempo	2015 a la fecha
Cargo	médico psiquiatra
Actividades	Atención siquiátrica especializada a pacientes remitidos por ICBF.

K. Fundación Sinapsis Vital

Dependencia	Sedes Guacarí y Ginebra
Tiempo	enero 2016 a febrero de 2019
Cargo	médico psiquiatra
Actividades	Atención siquiátrica especializada a niños y adolescentes con patología de auto y hetero agresión en situación de abandono a cargo de Bienestar Familiar

L. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Dependencia	Departamento Terapia Ocupacional
Tiempo	febrero 2017 a la fecha.
Cargo	Docente psicopatología
Actividades	Entrenamiento teórico y práctico a estudiantes de cuarto semestre en patologías psiquiátricas comunes

M. Clínica Versalles

Dependencia	consulta de urgencias y hospitalización
Tiempo	mayo 2021 a la fecha
Cargo	medico interconsultor de urgencias y hospitalización
Actividades	Atención psiquiátrica a pacientes del servicio de Urgencias y asesoría a médicos de salas de hospitalización en patologías psiquiátricas agudas

N. PESSOA servimos en salud mental SAS

Dependencia	Valoraciones interdisciplinarias de necesidades de apoyo
Tiempo	septiembre 2019 a la fecha
Cargo	médico psiquiatra evaluador de discapacidad
Actividades	Valoración a pacientes particulares y remitidos por los juzgados de familia para determinar sus discapacidades psiquiátricas y cognitivas

Otras instituciones

2014-2015	Hospital El Tambo ESE El Tambo Cauca médico psiquiatra (prestación de servicios)
2002-2006	Universidad del valle Médico psiquiatra adscrito
1999-2000	Unidad de Salud Mental ISS Hospital día Salud Mental ISS Médico Psiquiatra (reemplazo)
1998-2004	Hospital Niña María Caloto Cauca Médico Psiquiatra
1998-2004	Hospital San Roque Guacarí Valle del Cauca Médico Psiquiatra
1993-1995	Comité de Cafeteros del Valle. Sevilla (valle) y Comité de Cafeteros del Valle. Caicedonia (valle) Medico coordinador local programa de atención preventiva a poblaciones cafeteras del valle del cauca

Actividades de investigación

Director del grupo de investigación *Psicólogos en las escuelas* reconocido en Colciencias con categoría C desde el año 2013.

1. Perfil epidemiológico en salud mental del valle del cauca 2003. Carlos Miranda e Iván Osorio. HPUV. Informe de investigación.
1. Seguimiento a pacientes que consultan por intento suicida en el distrito de agua blanca 1999 a 2005. HCHT. Informe de investigación.
2. Seguimiento a pacientes con diagnóstico de psicosis toxica en el servicio de consulta externa del HPUV. 1999 a 2005. Informe de investigación.
3. Conocimientos y percepciones sobre adicciones entre médicos internos de la universidad del valle. 2005 a la fecha. Informe de investigación.
4. La atención comunitaria en salud mental ¿previene recaídas psicóticas? Programa de salud mental comunitario. 1999 a 2005. Informe de investigación.
5. Descripción estadística de consulta de primer nivel por maltrato intrafamiliar, intento suicida y consumo de sustancias en diez municipios del valle del cauca. 2003. Informe de investigación.
6. Consumo de sustancias entre pacientes con cuadro sicótico de primera vez y hospitalización siquiátrica. 1999 a 2009. Informe de investigación.
7. Denominaciones coloquiales para enfermedades siquiátricas comunes. Santiago de Cali. 1998. Informe de investigación.
8. Perder el avión. Relación entre evento vital y psicosis de primer episodio. Santiago de Cali. 1996.1998. Informe de investigación
9. Asociación entre consumo de psico tóxicos y cuadro sicótico agudo de primera vez en pacientes del hospital psiquiátrico universitario San Isidro de la ciudad de Cali. Santiago de Cali. 1997. Publicado revista colombiana de psiquiatría
10. Caracterización de la población rural pobre en áreas cafeteras del departamento del valle. Comité de cafeteros del valle. 1992-1993. Informe de investigación

Presentaciones y publicaciones en congresos

1. Balacera. Revista "Puertas a la lectura". Revista de la facultad de educación de la Universidad de Extremadura. Número 18. Badajoz, España. 2004.
2. Consecuencias del Consumo de Bebidas Energizantes. Descripción de un caso. Revista "Puertas a la lectura". Revista de la facultad de educación de la Universidad de Extremadura. Número 18. Badajoz, España. 2004.
3. Perder el avión. Relación entre evento vital y psicosis de primer episodio. Presentado en:
Congreso Nacional de Psiquiatría. Sesión Investigaciones Clínicas. Valledupar. Octubre 1998.
Sesión clínica del departamento de psiquiatría de la Universidad del Valle. Santiago de Cali. Nov 1998
Reunión de especialidades medico quirúrgicas de la Fundación Clínica Valle del Lili. Santiago de Cali. Dic 1998

4. Importancia de la psiquiatría forense en el derecho.

Presentado en:

Universidad Santiago de Cali. Seminario de capacitación facultad de derecho.
Santiago de Cali. Noviembre 1998.

5. Salud mental en atención primaria. Temas básicos. Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali. Núcleos de Atención Básica del Distrito de Agua Blanca.
Santiago de Cali. Septiembre y octubre 1999.

6. Manejo de urgencias siquiátricas en atención básica.

Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali.

Núcleos de atención básica del Distrito de Agua Blanca.

Santiago de Cali. Octubre 1999.

7. Psiquiatría comunitaria para el próximo milenio.

Cartelera póster presentado al Congreso Colombiano de Psiquiatría. Medellín. Octubre 1999.

8. Capacitación en emergencias psiquiátricas para el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Valle del Cauca (CRUE)

Noviembre 13 de 2007, Santiago de Cali

9. Conferencia "protocolo de urgencias y emergencias psiquiátricas" dentro del congreso nacional de atención de urgencias convocado por la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca

Diciembre 1 de 2007, Auditorio Central Universidad Libre, Santiago de Cali.

Capacitaciones

Capacitación en Psiquiatría Forense. Instituto de Medicina Legal del Valle. Septiembre a diciembre 1999.

Congresos nacionales de psiquiatría 1996 a 2005

Seminario internacional Mente y Cerebro. Cartagena 1999.

Congreso nacional de Psiquiatría Biológica. Bogotá. 1998.

Coordinación de actividades y seminarios

Expositor tema "Delirium" para el seminario de actualización para médicos generales del departamento de psiquiatría de la universidad del valle. Auditorio club de ejecutivos. Septiembre 16 de 2005. Cali.

Expositor tema "Trastornos por abuso de sustancias" para el seminario de actualización para médicos generales del departamento de psiquiatría de la universidad del valle. Auditorio club de ejecutivos. Septiembre 16 de 2005. Cali.

Coordinador de capacitación a comunidad dentro de la celebración de los cincuenta años del departamento de psiquiatría de la universidad del valle. Casona san isidro. Septiembre 17 de 2005. Cali.

Coordinador día internacional de la salud mental. Marzo 7 de 2001.

"Contra la exclusión del enfermo mental". Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle. Cali.

Coordinador Primera Jornada de Salud Mental Infantil. Junio 20 de 2003. Hospital psiquiátrico universitario del valle. Cali.

Coordinador capacitación para comunidad en salud mental. Congreso Nacional de Psiquiatría. Octubre 8 de 2003. Cali.

Coordinador operativo Plan Salud Mental para Cali 2004-2007. Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali. Marzo a septiembre 2004. Cali.

PRODUCCIÓN TÉCNICA COMPARTIDA

Cursos de corta duración dictados - Extensión extracurricular

OSORIO-SABOGAL IO., GARCIA-FAJARDO, AL. curso certificado en salud mental en servicios amigables para jóvenes y adolescentes, Finalidad: Capacitar a los funcionarios que atienden servicios amigables para jóvenes y adolescentes en los hospitales y las secretarías de la salud del Valle del Cauca. En: Colombia, 2012, participación: Organizador, 8 semanas

GONZALEZ LB, OSORIO-SABOGAL IO. Curso certificado en salud mental para el Valle del Cauca, Finalidad: capacitar a los funcionarios de consulta externa y urgencias de los hospitales públicos locales del departamento del Valle del Cauca. En: Colombia, 2013, participación: Docente, 8 semanas

GONZALEZ LB, OSORIO-SABOGAL IO., Salud mental para operarios de centros de rehabilitación, Finalidad: Mejorar los conocimientos básicos de salud mental de los operarios de los centros de rehabilitación del Valle del Cauca. En: Colombia, 2013, participación: Docente, 8 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación en diagnóstico y manejo de patologías prevalentes en salud mental, Finalidad: Capacitar a representantes del sistema general de salud de 32 municipios del departamento del Valle. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 6 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., capacitación para la aplicación de las guías de atención para el consumo de alcohol del ministerio de salud, Finalidad: replicar las guías de atención para el consumo de alcohol del ministerio de salud a prestadores del nivel primario. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Docente, 1 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación en mejoramiento de la capacidad de respuesta de los CADs (Centros de atención a drogodependencias), Finalidad: mejorar la capacidad instalada de los centros de atención a drogodependencias del departamento. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 1 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., capacitación en redes del buen trato familiar y prevención de violencia intrafamiliar, Finalidad: mejorar la capacidad de respuesta de las redes del buen trato en 21 municipios del departamento del Valle. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 1 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación para ochenta jóvenes barristas de los equipos de futbol representativos de la ciudad de Cali en acciones de promoción de salud mental y prevención de riesgos psicosociales y convivencia, así como en formulación y gestión de proyectos., Finalidad: capacitar a los miembros de las barras de futbol de la ciudad en salud mental y gestión de proyectos. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 6 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., manejo de emergencias psiquiátricas comunes, Finalidad: capacitar al personal médico de consulta externa y urgencias en manejo de emergencias psiquiátricas comunes. En: Colombia, 2014, Gobernación Del Valle Del Cauca. participación: Docente, 1 semanas

Eventos científicos

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL TULUA 2011 Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el:2011-11-08 00:00:00.0, 2011-11-08 00:00:00.0 en Tuluá - AUDITORIO ALCALDIA MUNICIPAL TULUA. Rol en el evento: Ponente

2. III Congreso de Integración Iberoamericano de Psicología Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2010-11-19 00:00:00.0, 2010-11-20 00:00:00.0 en Pamplona - Auditorio General Universidad de Pamplona
Ponencia Psicología en las escuelas
Ponencia Nuevos ámbitos de intervención en salud mental
Rol en el evento Experto Invitado. Ponente Magistral

3. ¿Por qué escribo lo que escribo? Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el:2010-10-22 00:00:00.0, 2010-10-22 00:00:00.0 en Cali - auditorio Carlos Restrepo Universidad del Valle. Rol en el evento: Ponente

4. Jornada de actualización en psiquiatría para médicos no psiquiatras Tipo de evento: Seminario Ámbito: Nacional Realizado el:2005-09-16 00:00:00.0, 2005-09-16 00:00:00.0 en Cali- Auditorio Club de Ejecutivos de Cali. Rol en el evento: Ponente

5. Foro interdisciplinario sobre la depresión: ¿Quiénes se deprimen hoy? Tipo de evento: Simposio Ámbito: Nacional Realizado el:2014-08-16 00:00:00.0, 2014-08-16 00:00:00.0 en Cali - Auditorio sede Nacional de Coomeva Rol en el evento: Experto invitado ponente magistral

6. Seminario de Responsabilidad Medica Tipo de evento: Seminario Ámbito: Nacional Realizado el:2014-02-14 00:00:00.0, 2014-02-15 00:00:00.0 en Cali - Auditorio Universidad Santiago de Cali. Rol en el evento: Ponente

7. Primera jornada de salud mental infantil Tipo de evento: Seminario Ámbito: Internacional Realizado el:2003-06-20 00:00:00.0, 2003-06-21 00:00:00.0 en Cali - auditorio Comfandi. Rol en el evento: Organizador y coordinador general

8. Capacitación en salud mental para comunidad Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el: 2005-09-17 00:00:00.0, en Cali - auditorio La Casona Rol en el evento: Organizador y coordinador general Generación de contenido impreso

1. Banco de experiencias significativas en promoción de la salud mental en el valle del cauca Tipo Producción técnica - Impresa - Cartilla, Medio de circulación: Editorial, en el ámbito Nacional en la fecha 2013-12-18 00:00:00.0 disponible en <http://www.experienciassaludmental.blogspot.com/>

Generación de contenido virtual

1. La salud mental en servicios amigables para jóvenes Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Portal, en 2012-11-20 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/la-salud-mental-en-servicios-amigables-para-jovenes/#/>

Descripción: Curso virtual en salud mental para miembros de los equipos de servicios amigables del departamento del Valle del Cauca

2. Salud mental para operarios de centros de rehabilitación Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Portal, en 2013-11-01 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/salud-mental-para-operarios-de-centros-de-rehabilitacion/#/>

Descripción: Capacitación en salud mental para operarios de centros de rehabilitación

3. Salud mental para el Valle del cauca Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Portal, en 2013-11-01 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/salud-mental-para-el-valle-del-cauca/#/> Descripción: Capacitación para personal profesional en salud vinculado al SGSSS

4. Curso virtual básico en salud mental Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Página web, en 2014-11-01 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/curso-virtual-basico-en-salud-mental/> Descripción: capacitación a personal de los hospitales de primer nivel en salud mental comunitaria

5. BANCO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN PROMOCION DE LA SALUD MENTAL EN EL VALLE DEL CAUCA Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Blog, en 2013-12-02 00:00:00.0 disponible en <http://es.scribd.com/doc/215923527/BANCO-DE-EXPERIENCIAS-SIGNIFICATIVAS-EN-PROMOCION-DE-LA-SALUD-MENTAL> Descripción: blog dedicado a la recolección de las experiencias exitosas en promoción y prevención en salud mental en el Valle del Cauca 2008-2013

Libros publicados

OSORIO-SABOGAL IO. Hechos cumplidos. Diciembre de 2015. Editorial Soluciones informáticas. Cali, Colombia.

Libros electrónicos

1. Manual de atención primaria en salud mental para el Valle del Cauca. 2014. Coautor. Secretaria departamental de Salud Valle del Cauca.
2. Allegro ma non troppo. Enero 2019. Disponible en Amazon.com
3. Consultorio vacío. Enero 2019. Disponible en Amazon.com
4. Hechos cumplidos. Enero 2019. Disponible en Amazon.com

Artículos científicos

Publicados en revista especializada

OSORIO-SABOGAL IO., HERNANDEZ-CARRILLO M., "Prevalence of School Desertion During Teenage Pregnancy from Public Schools in Valle Del Cauca, 2006". En: Colombia
Colombia Medica ISSN: 1657-9534 ed: Corporación Editora Médica del Valle
v.42 fasc.3 p.303 - 308 ,2011

OSORIO-SABOGAL IO., "balacera". En: España
Puertas A La Lectura ISSN: 1575-9997 ed: Junta De Extremadura Consejería De Educación
v.18 fasc. N/A p.87 - 93 ,2005

OSORIO-SABOGAL IO., "Un caso de síndrome SILENT". En: España
Psiquiatría Biológica ISSN: 1134-5934 ed:
v.19 fasc. N/A p.27 - 29 ,2012

OSORIO-SABOGAL IO., "Consecuencias del consumo de bebidas energizantes en jóvenes. Descripción de un caso". En: España
Puertas A La Lectura ISSN: 1575-9997 ed: Junta De Extremadura Consejería De Educación
v.18 fasc. N/A p.41 - 47 ,2005

Otra producción bibliográfica

SOLANO-ZAMUDIO M, OSORIO-SABOGAL IO., libro: "Las bondades de la memoria... psicología y escuela" En: 2013. p.

GARCIA-FAJARDO AL, OSORIO-SABOGAL IO., Folleto: "Ruta de atención integral a la convivencia escolar - RAICE" En: 2013. p.
Producción bibliográfica - Otra producción bibliográfica – Otra

ASCUNTAR A, OSORIO-SABOGAL IO., Folleto: "ZOE Zona de orientación escolar y centro de escucha" En: 2013. p.

SOLANO-ZAMUDIO M, OSORIO-SABOGAL IO., SALAZAR-RAMIREZ AM. Folleto: "Fanzine 2013 Frente Radical Verdiblanco Deportivo Cali" En: 2013. p.

SOLANO-ZAMUDIO M, OSORIO-SABOGAL IO., MILTON FABIAN SOLANO ZAMUDIO, SALAZAR-RAMIREZ AM, Folleto: "Fanzine 2013 Barón Rojo Sur América de Cali" En: 2013. p.

VELEZ-LORZA LV OSORIO-SABOGAL IO., Libro "BANCO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN PROMOCION de la SALUD MENTAL" En: 2013. p.

OSORIO-SABOGAL IO., MARTHA CECILIA MONTILLA DONCEL, Capacitación en mejoramiento de la capacidad de respuesta de los CADs. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., LINA VICTORIA VELEZ LORZA, Capacitación en diagnóstico y manejo de patologías prevalentes en salud mental. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., ANA MILENA SALAZAR RAMIREZ, ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ, MILTON FABIAN SOLANO ZAMUDIO, Capacitación a barras futboleras de los equipos de fútbol representativos de la ciudad. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., EDWAR HERRERA SANCLEMENTE, MARTIN ALBERTO VERGARA RENGIFO, inventario de cuidadores de pacientes con enfermedad mental en once municipios del valle del cauca. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., ANA MILENA SALAZAR RAMIREZ, MILTON FABIAN SOLANO ZAMUDIO, Capacitación en convivencia a jóvenes en conflicto con la ley y barras sociales de los equipos de futbol de la ciudad de Cali. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., JUAN FELIPE MARTINEZ FLOREZ, Caracterización de factores de riesgo y diseño de estrategia asociados al consumo experimental y recreativo de sustancias psicoactivas. En: ,2013,

MARNEL ARROYAVE, OSORIO-SABOGAL IO., 21 municipios con redes del buen trato familiar y prevención de violencia. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., MILTON FABIAN SOLANO ZAMUDIO, PROYECTO: INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA PARA LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CON ENFOQUE DIFERENCIAL. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., GARCIA-FAJARDO, AL. Elaboración concertada con involucrados de la ruta de atención integral para la convivencia escolar y la atención institucional en bullying . En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., JAIRO ALBERTO BOLANOS ZAPATA, LINA VICTORIA VELEZ LORZA, PROYECTO: BANCO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN PROMOCION DE LA SALUD MENTAL EN EL VALLE DEL CAUCA. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., JUAN FELIPE MARTINEZ FLOREZ, Caracterización de factores de riesgo y diseño de estrategia asociados al consumo experimental y recreativo de sustancias psicoactivas. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., MILTON FABIAN SOLANO ZAMUDIO, Instituciones Educativas públicas (1 por municipio) implementando acciones de atención integral para la promoción de la convivencia escolar y prevención de la violencia en 10 municipios: FLORIDA, JAMUNDI, EL CERRITO, ZARZAL, ROLDANILLO, TORO, CALIMA, TULUA, YUMBO, GUACARI. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., MAGNOLIA PARRA PENA, GARCIA-FAJARDO, AL. 180 familias fortalecidas en su vínculo afectivo definidas y seleccionadas por ICBF. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación en identificación, manejo y orientación de casos en eventos prevalentes en trastornos mentales mayores y comunes. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., ANDREA ASCUNTAR HENAO, 10 Dispositivos Comunitarios de prevención y mitigación de SPA, ZOE y CE operando en municipios priorizados: Buenaventura, Bugalagrande, Guacarí, Buga, Versalles, Calima-Darién, Tuluá, La Cumbre, Restrepo, Palmira. En: ,2013,

OSORIO-SABOGAL IO., JAIRO ALBERTO BOLANOS ZAPATA, instrumento de caracterización de programas institucionales que trabajen con personas en situación de discapacidad mental y cognitiva en el departamento del valle del cauca. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., GARCIA-FAJARDO, AL. ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ, PAOLA ANDREA PAZ GONZALEZ, capacitación en redes del buen trato familiar y prevención de violencia familiar . En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., JHONNY HUMBERTO GARCES ORTEGA, investigación en cartografía social con los líderes de las barras de los dos equipos de fútbol representativos de la ciudad. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., ANDREA ASCUNTAR HENAO, ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ, capacitación para la aplicación de las guías de atención para el consumo de alcohol del ministerio de salud. En: ,2014,

OSORIO-SABOGAL IO., JUAN FELIPE MARTINEZ FLOREZ, Investigación cualitativa y cuantitativa sobre resiliencia y percepción de seguridad en cuidadores de pacientes de enfermedad mental. En: ,2014,

Proyectos de Extensión y responsabilidad social CTI

Curso certificado en salud mental en servicios amigables para jóvenes y adolescentes
Inicio: noviembre 2012 Fin proyectado: diciembre 2012 Duración 2

Resumen Una propuesta de Diplomado con plan de trabajo que incluya prácticas en servicios y simulaciones en laboratorios en aula. Los participantes contarán con un plan de trabajo inmediato con algún nivel de implementación en su localidad, integrado a los servicios locales de salud con enfoque intersectorial. Una propuesta institucional de verificación y seguimiento en terreno garante de inicio o fortalecimiento de operación. Una visita de acompañamiento en terreno. 30 personas capacitadas y certificadas.

Diseño de una estrategia IEC de prevención para contrarrestar factores asociados al consumo experimental y recreativo de sustancias psicoactivas

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen caracterización de factores de riesgo asociados al uso experimental y recreativo de sustancias psicoactivas entre una muestra significativa de estudiantes entre 10 y 18 años de instituciones educativas públicas de la ciudad de Cali

Instituciones educativas publicas implementando acciones de atención integral para la promoción de la convivencia escolar y prevención de la violencia en diez municipios

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Inserción de diez profesionales en psicología en igual número de instituciones educativas públicas del departamento del Valle para realizar acciones con estudiantes, padres de familia y docentes de prevención del acoso escolar

Elaboración concertada con involucrados de la ruta de atención integral para la convivencia escolar y la atención institucional en acoso escolar

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Documento integrador de las rutas de atención escolar para la prevención de la violencia en cinco zonas del departamento del Valle

180 familias fortalecidas en sus relaciones afectivas en los municipios priorizados por ICBF

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen capacitación a familias seleccionadas por ICBF en fortalecimiento del vínculo afectivo en diez municipios del Valle del Cauca

21 municipios con redes del buen trato familiar y prevención de violencia intrafamiliar desarrollando procesos de rehabilitación basada en comunidad y promoción de factores protectores comunitarios

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Creación y consolidación de redes del buen trato en la mitad de los municipios del departamento del Valle del Cauca

Capacitación a 80 agentes institucionales en acciones de promoción en salud mental y prevención de riesgos psicosociales y convivencia a 800 jóvenes de alta vulnerabilidad

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen curso de convivencia y salud mental a jóvenes de las barras bravas del deportivo Cali y del América de Cali, jóvenes en conflicto con la ley en centros de reclusión de menores de la ciudad de Cali

Capacitación en identificación, manejo y orientación de casos en eventos prevalentes en trastornos mentales mayores y comunes a 60 representantes del sistema general de seguridad social en salud

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen dos cursos de capacitación virtual a representantes del sector salud y a operadores de centros de atención a pacientes con adicciones a sustancias psicoactivas

Investigación cualitativa y cuantitativa sobre resiliencia y percepción de seguridad en cuidadores de pacientes con enfermedad mental

Inicio: octubre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen Desde el año 2007 se ha desarrollado el proyecto Aldea mentalmente saludable en el departamento del valle del cauca. enfocado en mejorar las condiciones de pacientes y cuidadores de once municipios del departamento. este año nos propusimos investigar cuales son los elementos que apoyan la resiliencia del cuidador de pacientes y cuáles son sus temores y percepciones de seguridad.

Cartografía social con los líderes de las barras de los dos equipos de futbol representativos de la ciudad

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen: se realizó en el año 2014 una evaluación de tipo social al grupo seleccionado de líderes de las barras bravas de los dos equipos representativos de la ciudad

Capacitación en Guías y protocolos de atención en salud mental

Inicio: noviembre 2012 Fin proyectado: diciembre 2012 Duración 2

Resumen Adaptación para el Valle del Cauca, en el escenario de los centros periféricos y hospitales de primer nivel de los 42 municipios. Capacitación actores del sistema en Guías de atención en salud mental.

Inventario de cuidadores de pacientes con enfermedad mental en once municipios del valle del cauca

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen seguimiento domiciliario a más de dos mil cuidadores de pacientes con enfermedad mental de los once municipios seleccionados del programa Aldea Mentalmente saludable

Mejora de la capacidad de respuesta de los centros de atención en drogodependencia del departamento del Valle del Cauca

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen

Aplicación de las guías de atención para el consumo de alcohol del Ministerio de Salud

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen prueba piloto en el municipio que presenta mayor cantidad de problemáticas asociadas al consumo de alcohol en el departamento del Valle del Cauca

Desarrollo del instrumento de caracterización de programas institucionales que trabajen con personas en situación de discapacidad mental y cognitiva en el departamento del Valle del Cauca

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen elaboración del cuestionario para la recolección de información sobre instituciones que trabajen con discapacidad en el departamento

Capacitación en redes del buen trato familiar y prevención de violencia intrafamiliar

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen capacitación a las redes del buen trato conformadas de 21 municipios del valle del cauca

Capacitación a 80 líderes barristas de los equipos de fútbol representativos de la ciudad en acciones de promoción de salud mental y prevención de riesgos psicosociales y formulación y gestión de proyectos

Inicio: noviembre 2014 Fin: diciembre 2014 Duración

Resumen capacitación en salud mental y en gestión a los líderes de las barras de los equipos de fútbol de Cali

Mejoramiento de competencias en atención psicosocial y salud mental para víctimas.

Inicio: noviembre 2012 Fin proyectado: diciembre 2012 Duración

Resumen Plan de capacitación para funcionarios públicos y agentes comunitarios, en mejoramiento de competencias y de capacidad instalada en la atención psicosocial y salud mental a víctimas de violencia en contexto familiar y escolar

Investigación en relación causal en violencia escolar en municipios priorizados del departamento y propuesta de intervención

Inicio: octubre 2012 Fin proyectado: diciembre 2012 Duración

Resumen Investigación de terreno en más de cincuenta instituciones educativas de 16 municipios priorizados para violencia escolar en el departamento del Valle. Consolidación de estrategias en Acoso escolar en el departamento. Planteamiento de propuesta de intervención según diagnóstico. Entrega de informe final de resultados.

Formación de agentes institucionales que trabajan con NNA en situación de extrema vulnerabilidad en promoción y prevención en salud mental.

Inicio: noviembre 2012 Duración 2

Resumen Formación de agentes institucionales que trabajan con NNA en situación de extrema vulnerabilidad en promoción y prevención en salud mental.2 Talleres por zonas: Sur, Centro, Norte, Metropolitano y Pacífico, de capacitación por grupos poblacionales (Sector salud, padres de familia, redes comunitarias y de jóvenes, instituciones de protección y justicia) en promoción de los aspectos positivos de la salud mental, estilos de vida saludable, espacios libres de humo y sana convivencia.

Banco de buenas prácticas en promoción de la salud mental en el departamento del Valle del Cauca

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Generar un banco de experiencias significativas en promoción de la salud mental y prevención de enfermedad mental y las adicciones en el departamento del Valle del Cauca. Se logró consolidar un grupo de 31 experiencias exitosas que fueron registradas en un folleto y en una página web que sirvió para divulgación con el cual se busca contribuir a identificar, hacer visibles y sensibilizar el tema de la salud mental mostrando experiencias significativas que hayan realizado las instituciones educativas de carácter público o privado, ONG, hospitales, entidades estatales y otras organizaciones en los 42 municipios del departamento, desde el año 2008 hasta el año 2013

Identificación de riesgos en salud mental en poblaciones de programas de Prevención del ICBF, Familias con Bienestar y Generaciones con Bienestar

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Aplicación de tamizajes para la identificación de riesgos en salud mental en poblaciones de programas de Prevención del ICBF, Familias con Bienestar y Generaciones con Bienestar definiendo acciones en promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental

Diez dispositivos comunitarios de prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Instalación de zonas de orientación escolar y de dispositivos de escucha comunitarios en diez municipios del Valle del Cauca seleccionados

Mejoramiento de la calidad en la atención al consumidor de spa y la familia en Centros de Atención de la Drogadicción, habilitados e IPS en salud mental afines.

Inicio: octubre 2013 Fin: diciembre 2013 Duración

Resumen Visita a terreno a 50 CADs, en su mayoría habilitados y un pequeño porcentaje no habilitados, se aplican formatos para establecer el perfil de la organización, caracterización, el perfil del personal asistencial, la satisfacción de los usuarios y/o familia, para evaluar la salud mental del personal asistencial, se realiza registro fotográfico de las instalaciones

Reconocimientos

Mejor trabajo presentado por residentes de psiquiatría al Congreso Nacional de Psiquiatría. Valledupar. Octubre 1999.

Uno de los diez expertos en salud mental escogidos por la FES para la primera revisión del documento “lineamientos para la formulación de una política de salud mental”. Bogotá, 2004.

Ganador del tercer concurso nacional de cuento Ministerio de Educación de Colombia-RCN enero 29 de 2010. Cuento “Mausoleo para Marina”. Cartagena, Colombia.

Mención de honor proyecto “Psicólogos en las escuelas” en la convocatoria Reconocimiento de experiencias significativas de intervención psicológica y psicosocial en la salud mental de Colombia. Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC. Marzo 27 de 2015. Bogotá DC

Referencias laborales

Doctora Martha Lucia Velásquez
Psiquiatra Docente Universidad del Valle
Tel 3155594324

Doctor Martin Vergara Rengifo
Médico Salud Mental Comunitaria
Asociación Solivida
Premio Antonio Nariño en Derechos Humanos embajadas Francia - Alemania
Tel 3217039022

Doctora Luz Betty González
Psicóloga coordinadora
Escuela Nacional del Deporte
Tel 3155776716

Doctor Fabio Mantilla,
Psiquiatra Cosmitet Ltda.
Tel. 3314230 - 3014889845

Doctora Viviana Ordoñez
Psiquiatra HPUV ESE
Tel 3105009091

Doctora Constanza Motoa,
Psiquiatra HPUV ESE
Tel 6821800 – 3155533556

Doctora Sandra Ríos
Psiquiatra particular Exsubgerente científica HPUV
Tel 3156586623

INFORMACION DE CONTACTO

Dirección

Consultorio
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57- 80 cuarto piso oficina 34
Tel. 3314230

Residencia
Calle 1 b # 60-44 apto 406 bloque A
Conjunto residencial Gemelos de los Chorros
Barrio Pampa Linda
Santiago de Cali
Tel. Residencia 3773888
Tel. móvil 315-5896391
E- mail ivanoso65@yahoo.es

Iván Alberto Osorio Sabogal

CC 18.389.418 Calarcá
Registro médico 1267-92

Cali, noviembre 2021

ABG. SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ
ASESOR Y CONSULTOR JURÍDICO
sebastianrueda504@gmail.com
Celular: 312 3202336
Calle 55 No. 31-44 piso 2 barrio Antiguo Campestre (Bucaramanga)

Bucaramanga- Santander

Señores (a)

MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ
JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA –
SANTANDER
E.S.D.

RADICADO: **2022-00263**
PERSONA CON DISCAPACIDAD: CECILIA GALINDO de GARCIA.
PERSONAL DE APOYO: GLORIA INES GARCIA GALINDO.
APODERADO DEL PERSONAL DE
APOYO: SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ.

SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.098.818.195** expedida en Bucaramanga (Santander), abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta profesional número **376.544** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de la señora **GLORIA INES GARCIA GALINDO**, identificada con la cedula de ciudadanía número **63.302.947** expedida en Bucaramanga (Santander), me permito allegar a su despacho **INFORME VALORACION DE APOYOS** que fue realizada a la señora **CECILIA GALINDO de GARCIA** por parte de la empresa **PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S** identificada con el **NIT 900588223-4**; me permito relacionar la siguiente documentacion:

1. Informe de valoracion de apoyos practicado a la señora **CECILIA GALINDO de GARCIA**.
2. Certificado de existencia y representacion de la empresa **PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S**
3. RUT de la empresa **PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S**

ABG. SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ
ASESOR Y CONSULTOR JURÍDICO
sebastianrueda504@gmail.com

Celular: 312 3202336

Calle 55 No. 31-44 piso 2 barrio Antiguo Campestre (Bucaramanga)

4. Hojas de vida de los profesionales que practicaron el informe de valoración de apoyos.

Con la anterior documentación, damos cumplimiento al artículo cuarto de lo resuelto en el auto de fecha dieciseis (16) de Agosto de dos mil veintidos (2022) mediante el cual, se admite la demanda de adjudicación de apoyos, en el cual, se "ordeno la valoración de apoyos a la señora **CECILIA GALINDO DE GARCIA** a través de un ente privado idóneo (...)" ; en consecuencia le solicito señora juez continuar con el trámite del proceso a la mayor brevedad posible, en virtud que los derechos de la señora **CECILIA GALINDO de GARCIA** se están viendo afectados debido a la imposibilidad de manejar sus cuentas bancarias, cuentas donde es consignado sus ingresos de los que depende su mínimo vital.

No siendo otro el objeto del presente oficio, en Bucaramanga a los ocho (08) días del mes de Septiembre de dos mil veintidos (2022)

Cordialmente,



SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ.

C.C 1.098.818.195 expedida en Bucaramanga (Santander)

T.P 376.544 del C.S de la J.

RV: RAD: 2022- 00263 ALLEGO INFORME VALORACION DE APOYOS.

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 08/09/2022 15:02

Para: Mabel Rodriguez Acevedo <mrodrigac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Sebastián Rueda Rodríguez <sebastianrueda504@gmail.com>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 2:50 p. m.

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD: 2022- 00263 ALLEGO INFORME VALORACION DE APOYOS.

Señores

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICADO: 680013110008-2022-00263-00

PERSONAL DE APOYO: GLORIA INES GARCIA GALINDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD: CECILIA GALINDO DE GARCÍA

PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

REFERENCIA: INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS

SEBASTIAN RUEDA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.098.818.195** expedida en Bucaramanga (Santander), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número **376.544** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la señora **GLORIA INÉS GARCÍA GALINDO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **63.302.947** expedida en Bucaramanga (Santander), mediante el presente correo electrónico me permito allegar a su Despacho el correspondiente **INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS**, de acuerdo al oficio que se anexa.

Cordialmente,

SEBASTIÁN RUEDA RODRÍGUEZ

Apoderado parte accionante